DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23110

ENTRE RIOS 859-863

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1927.

AÑO II—No. 570

¿QUIEN SERA SENADOR NACIONAL?

Don Alberto J. Paz, el capitalista de la prensa de presa, maestro de corrupción, tendrá que renunciar ambiciones ilegítimas

Como jefe electoral del oficialismo le corresponde a don Juan Cepeda el alto cargo

Los días 7 y 13 del corriente mes DEMOCRACIA informó que las relaciones entre don Alberto J. Paz y don Juan Cepeda, jéfes del oficialismo, ofrecían síntomas graves de resquebrajamiento. Nuevas noticias fidedignas confirman nuestras primeras versiones. La candidatura de don Alberto J. Paz a la senaduría nacional, auspiciada por los adictos venales que lo rodean—, serie de protegidos a sueldos—, ya no resiste a la de don Juan Cepeda, jefe electoral del oficialismo. DEMOCRACIA comunicó que desesperanzado el Sr. Paz ante el avance de su aparcero y rival sugería la de don Rodolfo Lehmann. Transcribimos los párrafos por su palpitante actualidad, que aparecieron en nuestra edición del día 7.

La senaduría nacional no era para don Rodolfo Lehmann

"La senaduría nacional que vacará por terminación del mandato del Sr. Ricardo Caballero tenía su destinado: don Alberto J. Paz desde hacía muchísimo tiempo. Los muchachos que le acompañan—, en América llamamos muchachos lo mismo a los niños que a los asesinos—, eran tremendos pregonadores de la candidatura Paz para la senaduría. Recordamos que en cierto banquete de Clfré, en la sobremesa, uno de los protegidos del famoso oficialista de la oligaquía de 1911, entonces candidato a vicegobernador, refiriéndose al cargo que señalamos levantó su copa ofrendándola como augur a don Alberto, futuro senador nacional... Y uno de los cepedistas, gordinflón y fiel, regulando el ambiente, comentó a voz alta: eso será si lo quiere Juan, porque para mí, es Juan quien debe ser el senador nacional."

Y como don Juan Cepeda no debía ser senador porque no podía serlo don Alberto J. Paz se pensó en el otro

"Desde tal reunión y día los espectadores comprendieron que debía producirse el choque tarde o temprano. La candidatura del Sr. Paz era indiscutible; pero apareció la bruja hace menos de un mes. Don Juan Cepeda que, como de costumbre, acariciaba en silencio sus más caras ambiciones creyó oportuno traducir sus sentimientos. Apenas insinuó su deseo de ser él el senador nacional, don Alberto J. Paz se fué a Buenos Aires, entrevistándose con el presidente Alvear y otros personajes de igual infatigable actividad mental. Allí se decidió el pleito. Propuso como candidato admirable a don Rodolfo Lehmann, pues de esa manera se le obligaba a aceptar la candidatura de Héctor López al que resistía por no hallarlo radical de buena sangre. Don Juan Cepeda se encontró de pronto con un substituto inesperado."

A nuestro juicio, ecuánimes como siempre, corresponde la senaduría a don Juan Cepeda

Nosotros tenemos la libertad de exponer nuestras opiniones sobre hombres, cosas, ideas y hechos políticos santafecinos porque no nos ata ninguna clase de favores venales a nadie. La prensa de presa, que debe su existencia a don Alberto J. Paz, y la impunidad de sus delitos a los jueces que hizo nombrar don Juan Cepeda, no puede inclinarse por ninguno de los dos. Los otros diarios oficialistas, también subvencionados, tienen que conformarse con hablar de la luna, so pena de atraerse las iras de los menospreciados. Nosotros, sin vinculación amistosa con los hombres del oficialismo, sobre todo con los señores Paz, Cepeda y Lehmann gustamos el privilegio de manifestar nuestras opiniones sin interesarnos de los sueldos de vigilantes sin chapas conque pagan a los alquilones de la prensa de presa. Hable el jefe de policía don Bartolomé Aldao!

La senaduría nacional corresponde legítimamente a don Juan Cepeda.

Don Juan Cepeda dirigió la política del oficialismo, exponiéndose a todas las contingencias

Sin embargo, puestos los legisladores a designar el senador nacional no pueden vacilar desde el punto de vista político oficialista. Don Juan Cepeda es el verdadero jefe electoral del gobierno. Ha vencido legal e ilegalmente imponiéndose en los últimos comicios. No importa que se pague un premio a los procedimientos delictuosos y corruptores. La verdad es que don Alberto J. Paz no es más noble, ni don Rodolfo Lehmann hizo mérito alguna para pretender obtener ganancias. La lucha leal estaría entablada entre los Sres. Paz y Cepeda. Y Cepeda tiene que ser preferido, salvo que los legisladores oficialistas que consiguieron sus diplomas por el matonismo y fraudulencia, le ultimaran. No nos extrañaríamos: los que se complican en inmoralidades, y forman su personalidad en ambiente impropio, concluyen por vender y traicionar a los que los convirtieron en algo.

PUNTADAS SIN NUDO

La policía está llevando a cabo una formidable campaña de profilaxis social. Quien lo diría! Y sin embargo, nada más absolutamente cierto, aunque se rían los descreídos. Después de la razzia de publicaciones pornográficas y papeles obscenos (?) toca ahora el turno a las casas clandestinas, constituyendo una prueba de la severidad con que se procede en este delicado asunto, el hecho de haber sido clausuradas en un solo día la friolera de 51 de aquellas casas, en cada una de las cuales se ha establecido vigilancia con la consigna estricta de no permitir la entrada a nadie.

Indiscutiblemente salimos a sorpresa por día. Cincuenta y una casas vigiladas, significan cincuenta y un vigilantes. ¿Pero es que la policía de Rosario cuenta con cincuenta y un vigilantes? Esto sí que no lo creemos a pesar de nuestras amplias tragaderas.

*

Un payaso de un circo de Sarajevo tuvo la mala ocurrencia de cantar una canción satírica en la que se ridiculizaba al honorable Mussolini, lo que ha dado lugar a una enérgica protesta diplomática del cónsul italiano en la mencionada localidad. Se teme, con tal motivo, una grave crisis en las relaciones diplomáticas de Italia y Yugoeslavia. ¿No estaremos en vísperas de una nueva guerrita, para amenizar? Nada tendría de extraordinario que un modesto payaso desencadenara una catástrofe sobre el mundo, del mismo modo que lo han hecho los grandes clownes de la humanidad.

*

La lluvia caída la madrugada del sábado, ha causado un grandísimo júbilo. No nos referimos a los colonos, que con ella ven salvadas sus cosechas, sino a los dirigentes del Jockey Club, que pensaban ayer por la mañana regar el Hipódromo, y el agua generosa del cielo les relevó de hacerlo, con gran economía para la caja de la institución.

Ahora sí que podemos decir que se trata de una lluvia de oro.

*

Tunney, el vencedor, dos veces, de Dempsey, ha manifestado públicamente que no tiene inconveniente en pelear otra vez con el ex campeón del mundo o cualquier otro contendor que se le designe, siempre que se le asegure un millón de dólares. Vaya una gracia! Por un millón de dólares, también nos atreveríamos nosotros a enfrentarle; pero, eso sí, desde una azotea y con un winchester de esos que matan solos.

*

El gobernador de la provincia visitó ayer, en Santa Fe, la exposición de pintura contemporánea española que se realiza en el museo Rodríguez Galisteo de aquella ciudad. Llamó la atención el hecho de que durante la recorrida que hiciera a la sala admirando las telas, el distinguido gobernante no se sacara el gran habano de la boca, ni si quiera para escupir. No pudo, pues, expresar su opinión, cuando se le interrogara discretamente acerca de los méritos de tal o cual cuadro, lo cual no quiere decir, ciertamente, que no la tuviera, y muy fundada. Así lo demostró ante sus acompañantes al abandonar el Museo. Ya en la puerta de calle, D. Ricardo después de echar al aire una gran bocanada de humo, exclamó solemnemente: ¡Muy lindos, muy lindos! ¡Y eso que todavía les faltan los vidrios!

El edecán abrió tamaña boca sorprendido del talento de S. E.

*

ESCUELA CARLOS MARIA DE ALVEAR

En el salón de la Biblioteca Carlos Ma. de Alvear se llevó a cabo una conferencia sobre "Belgrano y la batalla de Tucumán" conmemorando el aniversario de la victoria.

La señora Amenia Moreno de Ortega que tuvo a su cargo dicha conferencia presentó el asunto en términos sencillos y elocuentes siendo caluosamente aplaudida.

Asistieron al acto los miembros del personal directivo y docente y las alumnas de los grados superiores.

Las droguerías contra las boticas

LOS FARMACEUTICOS NO DEBEN SER EJECUTORES DE INTERESES DETERMINADOS, SINO SANOS INTERPRETES DE LOS MEDICOS Y CUSTODIOS DE LOS ENFERMOS

Los boticarios tienen sus peores competidores desleales en los drogueros. Estos expenden artículos que la ley no los autoriza perjudicando a los primeros. Y el Consejo de Higiene que defiende a los malos farmacéuticos y consiente que dueños de boticas sin títulos hagan su negocio también se complica tolerando que las droguerías dificulten el noble ejercicio del oficio de boticarios. En el Rosario hay droguerías que llegan hasta a despachar recetas. Esta enormidad, penada por la ley de farmacias, merece el encubrimiento del Consejo.

¿Cómo no habrían entonces de vender específicos y otros medicamentos al menudeo, dañando a las farmacias, si en lo más delicado cuentan con el favor de las autoridades?

Los boticarios tienen su merecido, a pesar de que se asocian a veces con intenciones de defenderse. En lugar de colocarse en favor de los enfermos o de los clientes, sirviendo los intereses de todos, sin exclusión de ninguna clase, muchos se han organizado para boycotear productos y médicos instigados por los mismos que les quitan la venta de productos: los drogueros.

Los farmacéuticos sufren las consecuencias de su falta de organización inteligente, noble, altiva

Los farmacéuticos serían los dueños de su situación sino se entregaran dócilmente a servir intereses perjudiciales a la colectividad. Desde el curanderismo al despacho de recetas cuyas drogas no son las que prescribiera el médico se complican en cien graves fallas. Por qué no se reunen y denuncian públicamente la existencia de laboratorios que regalan acciones, pagan dinero mensual, ayudan en cualquier forma indigna, a ciertos médicos, sanatorios y boticas para que vendan o hagan vender exclusivamente sus productos? No se trata de medicamentos insubstituibles, sino de preparados que se imponen por el aparcerismo de profesionales que no tienen alta misión de sus deberes. Los boticarios podrían asumir rol simpático a la población convirtiéndose en fiscales. En cambio, tienen que soportar el desprestigio moral por necesidades que se han creado. Por qué no se resisten a aceptar las órdenes de las droguerías que tienen conveniencias en aislar del mercado determinadas mercaderías? Por qué no se resisten a su vez a convertirse en propagandistas entusiastas de mercaderías que no son más que imitaciones de tantas otras?

Los propietarios de farmacias, y farmacéuticos a su servicio, debieran estar asociados, no para ser instrumentos de casas mayoristas que sin embargo expenden al por menor, sino para elevar la misión que desempeñan, cumplir a conciencia con las recetas médicas, despachar barato y bien a los clientes, depurar el ambiente en que viven, combatiendo tanto a los curanderos como a los traficantes de los medicamentos.

Judas opositor

Hace tiempo clasificamos de Judas opositor a los opositores que teniendo tratos con los enemigos les llevan hasta supositorios infamantes como manera de inspirarles mayor confianza. Hoy anticipamos la noticia de que alguno, con cargo de diputado demócrata, forma parte de la prensa de presa en caracter de calumniador clandestino. Le invitamos a desenmascararse. No tema que le reprochemos su servidumbre al ministro Roca o a don Juan Cepeda.

*

CLAUSURA DE LA INSCRIPCION MUNICIPAL

Terminó ayer el período de inscripción para la ampliación del Padrón Municipal por el que se regirán las próximas elecciones comunales. Se constituyeron 12 cuarteles de los 15 en que está dividido el municipio, con el siguiente resultado:

Cuartel 1o., 12 inscriptos; cuartel 4o., 84; cuartel 5o., 108; cuartel 6o., 119; cuartel 8o., 40; cuartel 9o., 74; cuartel 10, 62; cuartel 11, 59; cuartel 12, 111; cuartel 13, 108; cuartel 14, 37 y cuartel 15 80.

Los resultados generales del empadronamiento, fueron coso sigue: Días 7, 14, 15, 21, 28 y 30 de agosto; 93, 210, 218, 398, 394 y 300 inscriptos, respectivamente; días 4, 11, 18 y 25 de septiembre, 594, 302, 572 y 1.005.

*

Denuncia contra el Consejo de Higiene

La siguiente denuncia fué publicada por "La Razón" y está dirigida al Consejo de Higiene:

VENTA CLANDESTINA DE ALCALOIDES

Aunque parezca raro en una ciudad de 420.000 habitantes hasta ahora no se ha producido caso alguno en que el Consejo de Higiene o la policía, hayan comprobado la venta de alcaloides.

Resultaría que este vicio es desconocido en Rosario, si los hechos no se encargaran de demostrar lo contrario mucho más por la facilidad que hay para introducir diversos alcaloides por nuestro puerto.

ee cuando en cuando se realizan campañas contra el clandestinismo, revistas pornográficas, juego, etcétera, pero hasta ahora ninguna de esas dos dependencias públicas, ha hecho lo más mínimo para comprobar si se venden o no alcaloides sin fiscalización alguna pues no se hacen secuestros ni se detiene a los expendedores."

*

La lluvia fué general en todo el país

La copiosa lluvia caída, que había abarcado odo el nordeste y sudeste de la provincia de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, parte este de La Pampa y oeste de Río Negro, se extendió ayer a la zona central de la provincia de Buenos Aires y a casi todo el territorio de La Pampa.

Como quiera que la sequía se estaba dejando sentir en forma alarmante, en los campos destinados a la agricultura y pastoreo, esta lluvia puede calificársela de salvadora.

*

Asociación de padres de los alumnos

En la escuela fiscal número 93, Carlos Guido Spano, se realizó ayer, a iniciativa de su directora una reunión de padres de los alumnos que concurren a aquella, con el fin de dejar constituída una asociación que vele por el progreso de dicho establecimiento, estableciendo en el mismo una clínica odontológica, la Copa de Leche y la provisión de ropas y útiles escolares a los alumnos necesitados.

Hubo un amplio cambio de ideas y se resolvió por último efectuar una nueva reunión, con el fin de designar las autoridades del centro.

*

LA FRAGATA SARMIENTO SALIO DE NAPOLES

El ministerio de Marina, ha recibido comunicación del comendante de la fragata "Presidente Sarmiento" por la que le informa que esta mañana a las 7 horas partió la nave para Civitta-Vecchia, siendo cordialmente despedida por las autoridades de aquel puerto.

Declaración de guerra

LA CASA EXPLOTADORA DE LOS SURTIDORES DE NAFTA FISCAL HA RESUELTO NO ACATAR LA RESOLUCION DEL CONCEJO DELIBERANTE

La casa Blas Gallo ha resuelto no acatar la resolución del Concejo Deliberante que la ordena retirar los surtidores de nafta que comenzaba a colocar contra las ordenanzas. Ya se sabe que la autorización que aducen fué dada por el intendente don Antonio Reynares Solari ad referendum del Concejo; es decir sin comprometer a la municipalidad a ningún litigio. La misma firma comercial, que monopoliza la venta de la llamada nafta fiscal, pues a pesar de ser nacional no pertenece al Estado, tiene ya cinco concesiones legalmente concedidas; pero, valiéndose de recursos que desearíamos hiciera públicos para satisfacción de su propia moral, pretendió no solo establecer los surtidores fuera de ordenanza, sino hasta lograr las ordenanzas que hubieran sido un semillero de pleitos. Había en efecto la esperanza de que el Concejo Deliberante atropelladamente hiciera suyo el permiso arbitrario del intendente Reynares Solari. Tal acto tan sospechoso no se consumó.

El plazo que ha fijado el Concejo Deliberante para que se retiren los surtidores mal instalados es de quince días. Desde ya podemos anunciar que ni en ese plazo, ni en otro, serán retirados. Hay intereses clandestinos que fortalecen los planes de la firma comercial citada. El constructor de las bases y pozos ha recibido la orden de no tocar absolutamente ninguno de los trabajos emprendidos y suspenderlo hasta más adelante. Confíase en que el Intendente don Isaías Coronado, haciendo causa común con su antecesor, permita la mofa a las sanciones del Concejo Deliberante. Para evitar polémicas se provocaría incidencias de caracter judicial a objeto de que el Intendente pretextara que estando el asunto en los tribunales no sería prudente concluirlo en la Comuna. Y luego, ya en receso el Concejo, se pondría punto final a las obras. El atropello al Concejo Deliberante está preparado en forma.

Ur surtidor legalmente concedido es un peligro por falta de inspección municipal

El Concejo Deliberante concedió la instalación de un surtidor a la firma de Blas Gallo, en la calle Callao y Rivadavia. No observamos la ordenanza, aunque no creemos que tenga el derecho de perjudicar la estética de los barrios ni los intereses de lo vecinos. El hecho es que por haber sido instalado sin fiscalización municipal, debido a los privilegios de que goza el concesionario en las oficinas de la inspección, se ha hundido, rompiéndose la vereda. Con la lluvia de estos días el agua se ha filtrado en tal forma que inunda el sótano del almacén que tiene a su frente semejante adefesio. El Sr. Casimiro Truero comerciante perjudicado no recibirá ninguna indemnización, por cierto, y todavía tendrá que arreglar la vereda por su cuenta si quiere evitarse mayores daños.

Un septuagenario ha sido denunciado como autor de dos enormes delitos

EL JUEZ DE INSTRUCCION DR. TASADA TOMARA DECLARACIONES ESTA TARDE

Ha sido formalizada una gravísima denuncia contra Pedro Petrini, dueño de un pequeño negocio de confitería en la calle Mendoza al 4200, frente al cine Echesortu.

El sujeto citado, argentino, de 74 años, aprovechaba las horas en que su señora salía de visita a casa de sus dos hijas para engañar a colegialas que al regreso de las escuelas iban a su negocio a comprar masas. En forma inexpresable consumó delitos victimando a dos menores, cuyos nombres no corresponde dar a publicidad.

Otras dos niñas se presentaron a la comisaría octava, jurisdicción donde se cometieron los hechos, en compañía de sus padres, para informar sobre la manera empleada por el septuagenario, pues fueron a su vez objeto de preferencias que supieron resistir.

El juez Dr. Emilio Tasada tomó intervención en la denuncia q' presentaran los padres de las dos víctimas, decidiendo mantener incomunicado en la comisaría a Petrini, recibiéndole esta tarde la declaración respectiva.

Las tachas en el padrón comunal dará la pauta de la energía de los concejales demócratas

Quedó ayer cerrado el período de inscripción para la ampliación del Padrón Electoral Municipal. Se han inscripto más de cuatro mil personas y nadie duda de los recursos fraudulentos ilegales de que se ha echado mano para lograr ese repunte en el padrón. Los contribuyentes ansiosos de intervenir en la contienda comicial de Abril próximo han florecido como por generación expontánea, a tal punto de que merecería elogiarse sin reservas la actividad y eficacia de los inspectores municipales que tan oportuna intervención han tomado en el asunto y de manera tan eficiente han despertado los entusiasmos cívicos del vecindario rosarino.

No hay fraude que no se haya cometido en esta inscripción municipal; nos consta y le consta a todo el que se haya tomado la molestia de seguir de cerca la forma en que se ha realizado la operación. Se le presenta pues, a los concejales demócratas la oportunidad de cumplir honradamente sus deberes, cuando llegue el momento de depurar el padrón, procediendo con la mayor energía en el juicio de tachas, si es que restan, en aquellos representantes de la comuna, sentimiento del deber y entereza para cumplirlo con lealtad.

La actitud que asuman en el momento oportuno dará la pauta de lo que deba pensarse de ellos y demostrará si son capaces de reconquistar la confianza q' tanto han hecho por desmerecer. Hay que depurar los padrones hasta no dejar en ellos una sola inscripción dolosa, en cuyo caso podría afirmarse que los nuevos inscriptos no pasarán de quinientos, o hay que persistir en actitud contemplativa y complaciente entregando el patriotismo de la comuna al oficialismo, que es como exponerlo a inicua repartija. No debe tomar ejemplo la mayoría del Concejo del proceder de algunos diputados demócratas, si aspiran a no ser comprendidos en el juicio lapidario que estos merecieron. Aún más; su sentimiento de repudio a ciertas situaciones deberá ser claro y firme porque ello es indispensable en estos momentos en que la duda y la sospecha encuentran asidero más o menos sólido.

Tampoco deben olvidar los concejales demócratas la conveniencia de abordar inmediatamente la reforma del reglamento electoral en el sentido de dar representación a las minorías, pues cuanto se haga por asegurar una mayor fiscalización de los intereses públicos ante el peligro que amenaza a los bienes comunales, lo será en servicio de la colectividad y de postulados que no pueden olvidarse. Esta reforma, es de suponer que no encontrará resistencia dentro del Concejo, pues como se recordará, los constituyentes radicales fueron partidarios de ella en la Convención de 1921.

El pueblo está a la expectativa de la conducta de los demócratas del Concejo, porque de ella depende que la Comuna no pase a ser patrimonio del más turbio de los oficialismos q' soporta la República.

En la Comisaría de Alberdi se despojó de su dinero a tres lingheras

En la Comisaría de Ordenes de la Jefatura de Policía se ha radicado esta mañana una denuncia de cierta gravedad y que viene a corroborar nuestras anteriores denuncias sobre los procedimientos de dicha seccional que está a cargo del auxiliar Alexander, que se hiciera popular en las pasadas huelgas por balear a los obreros.

En efecto, tres lingheras de nacionalidad rusa, que venían ayer a la tarde de Santa Fe, fueron detenidos por personal de dicha comisaría y ya en el local de la misma se les despojó de la suma de cuatro pesos, único capital de los tres detenidos.

Los lingheras dirigiéronse anoche mismo a la Jefatura de Policía donde fueron atendidos por el secretario D. Eduardo Moré, quien dispuso de inmediato la instrucción del sumario correspondiente.

De dicho sumario se ha hecho cargo la Inspección de Comisarías.

Hallose el cadaver de un bebé declarando la madre ante la policía

SANTA FE, 26. — En el departamento San Cristóbal, encontróse el 21 del corriente el cadáver de una criaturita recien nacida a escasa distancia de la estación Lucila, colocada en terreno de los FF. CC. del Estado.

El suceso despertó, como es de suponer, el interés consiguiente, tomando cartas en el asunto de inmediato, la autoridad policial.

Enseguida se entró a investigar acerca de las circunstancias en que había sido hallada aquella criatura, pudiéndose establecer, al poco tiempo, que en la casa del señor Florencio Nuñez, había una mujer enferma, presumiéndose que se tratara de una puérpera.

Se trataba de Evarista Nuñez (a) "Luta", argentina de 22 años de edad, sobrina del dueño de casa y que se domicilia en Recreo, la que, el día anterior había resuelto trasladarse a Lucila a casa de su tío.

Interrogada por el comisario de policía de Lucila, la Nuñez terminó por declarar que el cadáver encontrado era su hijo recién nacido y que el abandono del mismo se había producido en las condiciones siguientes:

Habiendo quedado en estado interesante a raíz de amores ilícitamente sostenidos y para evitar el comentario de sus conocidos, resolvió trasladarse a casa de su tío, en Lucila.

Llegada que fué a la estación ferroviaria, púsose en marcha a pié hacia la casa de don Florencio Nuñez, que dista un kilómetro, más o menos.

Encontrándose en medio del camino dió a luz una criatura muerta, por lo cual dejó el cuerpo, siguiendo su marcha y diciendo a su tío que estaba enferma debido a fuertes pérdidas menstruales sufridas.

Según la exponente, aprovechó la oportunidad para salvar su nombre de la deshonra, ocultándolo aun a los ojos de su familia.

El suceso se comunicó al juez de instrucción en turno, quedando la Nuñez detenida en el Hospital de San Cristóbal.

Gestiones de vinculación comercial

Después de varios días de permanencia en esta ciudad, ha regresado a Asunción del Paraguay, el director técnico de la Sociedad Anónima Molino Nacional establecida en la capital de la vecina república, D. José Olivero.

El distinguido viajero ha realizado entre nosotros eficaces gestiones encaminadas a vincular más aun, las relaciones comerciales de esta plaza con las del país hermano.

LA INDUSTRIA DEL LIBRO

En la sesión del congreso de libreros que se realiza en Buenos Aires, el señor Piantanida invitó a los obreros de la Argentina a que concurran a la próxima feria industrial de Milán, considerando que la industria del libro ha llegado, en este país, a un nivel de progreso digno de parangonarse con el da las naciones europeas. El señor Ciarlantini apoyó el pensamiento del Sr. Piantanida y prometió prestar todo su concurso para que esta concurrencia pueda convertirse en un hecho.

EDICTOS DEL DIA

FELIX C. GARCIA

Por disposición del señor juez de paz letrado segunda sección, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores García, Gazzá y Compañía contra otro, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Félix C. García, proceda a vender el día treinta del corriente a las once horas, en Tortugas y frente al Juzgado de Paz, un automóvil Ford doble featón en buen estado. La venta será sin base y al contado. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Setiembre 23 de 1927 — P. Suárez, secretario. No. 489 Sept. 26-30

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Miguel Montaldo para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 24 de Septiembre de 1927 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 488 Sept. 26-26 Oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que subscribe, hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el señor Francisco Guerrero, contra Margarita Igel de Dammann, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Por tanto; resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago al acreedor del capital reclamadd, intereses y costas. Notifíquse a la rebelde por edictos que se publicarán cinco veces Art. 831 Cód. citado, en los diarios antes referidos B. Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber y repóngase Adriano A. Siburu. Ante Mi: J. A. Gallo. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Secretaría, Septiembre 26 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

No. 487 Sept. 26-30

POLITICA GRIEGA

Parecen no querer terminar en Grecia los movimientos políticos. Informaciones de Atenas nos dan a conocer los propósitos revolucionarios del general Condylis, quien fué uno de los tantos jefes de gabinete que desfilaron por el gobierno de aquel país.

Este jefe militar que cuenta con numerosos partidarios en el ejército, ha iniciado una recia campaña para derrocar al actual jefe del gabinete Sr. Zaimisi y volver al poder antes que el ex dictador, general Pangalos, llegue a realizar las intervenciones similares que se le atribuyen.

Entrevistado por un grupo de periodistas, Condylis declaró que está dispuesto a llegar hasta la revolución, si fuera necesario, para hacer caer al actual gobierno de Zaimis.

JACK DEMPSEY APELARA ANTE LA COMISION DE BOX DE ILLINOIS

Se informa que el menager de Dempsey, Leo P. Flyn, iniciará mañana una campaña extensa tendiente a que se reconozca que su pupilo es campeón mundial de todos los pesos alegando que Dempsey venció a Tunney por knoc-out en el encuentro del jueves pasado.

Si su pedido de reconsideración no prosperara, piensa dirigirse a la Comisión Nacional de Box, que contro la este deporte en 18 estados.

Se asegura que el propósito de Flyn es de que si no consigue hacer revisar el fallo, hará un llamado a la opinión pública, para que esta pida un nuevo encuentro entre Dempsey y Tunney, por el campeonato.

UN GATITO METIDO A MINISTRO

Dice "La Voz Nacional", de Bue-
iaetaoin shrdlu shrdl shrdl rdll
nos Aires:

"Ha llegado a tal grado la descomposición del gobierno del trâidor Aldao, que hasta Carlitos Pita, un modestísimo gato de lo más gato que pudo dar Santa Fé, llegó a ministro de Gobierno.

De los anhelos del mocito en cuestión y de su falta de seso darán idea las declaraciones formuladas en la Cámara de Senadores de aquel estado, donde respondiendo a las impugnaciones que el representante radical doctor Amadeo Ramírez, hacía con su acostumbrada energía y elocuencia a la reforma de la ley electoral que el greguerío sancionó como elemento de fraude, dijo el tal Pita:

"Soy hombre de partido, y como tal he de poner al servicio de mi partido todos los resortes del poder." Tan lapidaria frase en boca de todo un señor ministro que debía al menos fingir completa despreocupación por los intereses partidarios, y por el contrario, dar la sanción de su imparcialidad frente a la lucha electoral que se avecina ha llenado de alarma a sus propios partidarios que han visto descubiertos, por la palabra oficial, los planes de fraudes y atropellos a que apelarían para burlar la soberanía del pueblo.

La indiscreción del señor Pita ha venido a justificar plenamente la actitud de los comisarios de campaña cuando cometen todo género de atropellos en detrimento de la democracia, y revela al país entero cuál será el proceder del oficialismo en los comicios del año próximo.

El desplante del señor ministro ha sido comentado en todos los tonos, por la prensa sana e independiente del país; y destacamos aquí un párrafo de quien no se puede sospechar parcialidad, ya que es conocida su absoluta independencia: "La extrañeza cundió en el recinto. Nadie esperaba semejante salida de tono. El señor Cepeda, que presidía la sesión, se puso pálido. Es que el ministro ratificaba con su palabra los cargos hechos por el senador Ramírez. ¿Cómo imaginar que el vocero en aquel instante del Poder Ejecutivo hiciera declaraciones tan conteundentes sobre la parcialidad de las listas electorales que han de adoptarse?"

Lo manifestado por el infeliz y sincero Pita está corroborado por la presencia del gobierno en pleno a la proclamación de las yuntas Melo-Gallo y López-Reynares.

Y ahí tiene el señor presidente de la Nación, cómo responden a sus promesas de garantías de la voluntad popular esos gobiernos desvergonzados y atropelladores que dicen que siguen su orientación."

SOCIEDAD DE S. M. ENTRE ALBAÑILES Y ANEXOS

La sociedad del epígrafe, conmemorando el 32 aniversario de su fundación, llevará a cabo el 29 del corriente en su local Mendoza 1750 una interesante fiesta a beneficio de la Caja Social, para la cual se han distribuido numerosas invitaciones. El acto dará principio a las 16.30 ejecutándose el "Himno de los Trabajadores" por la orquesta, siguiendo después una exhibición cinematográfica. A continuación, con motivo de la entrega de diplomas a los socios con diez y veinte años de antigüedad, harán uso de la palabra algunos compañeros.

La fiesta terminará con un lunch a los socios y reparto de bombones a los niños concurrentes.

PERIODISMO

El señor J. Joaquín de Vedia, nos pide hagamos saber, — por tener en ello especial interés, — que se ha desvinculado en absoluto de la dirección del periódico local "Ultima Hora", del que se retiró por propia decisión, hace aproximadamente dos meses.

Quedó definitivamente fundado el Radio Club Rosario

Ayer a las 10 horas, de acuerdo a la convocatoria hecha por la comisión provisoria, tuvo lugar en el teatro La Comedia, la asamblea general extraordinaria para la constitución definitiva del "Radio Club Rosario". La asamblea se llevó a cabo con la asistencia de cerca de un centenar de radiófilos entusiastas y animosos, presidiendo aquella el señor A. E. Altieri Quiroga.

La lectura de los Estatutos dió lugar a ligeras discusiones, aprobándose luego por unanimidad tal como los redactó la comisión provisoria.

Seguidamente, se procedió a efectuar la elección de la comisión directiva, triunfando por abrumadora mayoría de votos la lista de candidatos dada a conocer por DEMOCRACIA.

La comisión directiva que de acuerdo a los Estatutos debe comenzar sus actividades el primero de Octubre próximo, propónese desarrollar una amplia labor tendiente a ofrecer inmediatos beneficios a los asociados. Un alto espíritu democrático distinguirá al "Radio C. Rosario", pues entiéndese que una institución de esta nauraleza debe albergar en su seno a elementos de todas las clases sociales sin distinción, habiéndose fijado la cuota mensual para los socios en dos pesos moneda nacional consecuente con los propósitos enunciados.

La secretaría provisoria de la institución ha sido instalada en casa del presidente electo, Dr. Francisco Rossi, calle Gral. Mire 716, a donde deberá remitirse toda correspondencia del "Radio Club Rosario".

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RAICAL (COMITE NACIONAL

Ha quedado suspendida para el jueves próximo la conferencia anunciada para esta noche

Las autoridades del comité de la sección 1a., Club Eloy Brignardello, han dispuesto que la conferencia cívica que debía realizarse esta noche, en la intersección de las calles Sargento Cabral y Urquiza se suspenda hasta el próximo jueves en virtud del mal tiempo reinante.

Por medio de esta publicación que dan enterados debidamente los correligionarios en general.

La C. O. A. organiza una jira de propaganda

La Confederación O. Argentina, ha enviado a las organizaciones filiales una circulas comunicándoles la iniciativa de llevar a cabo una jira de propaganda, para expandir sus principios y atraer a los sindicatos autónomos.

"Los actos de propaganda serían organizados en primer lugar en aquellas capitales de provincias o ciudades importantes donde se perfilaran mayores probabilidades de éxito.

El Comité Directivo ha recibido ya diversos pedidos de propagandistas como asimismo solicitudes de organización de jiras de propaganda, pero no ha podido satisfacerlos aún, por falta de los recursos necesarios. Pero considera indispensable para el crecimiento de la C. O. A. y mejoramiento del proletariado la organización de la propaganda metódica que conduzca a tal fin.

El Comité Directivo cuenta con la buena disposición de algunos compañeros pero carece de los recursos indispensables, dado lo ínfimo de la cuota que aportan las entidades adheridas, y por ello hace un llamado a las entidades que integran la C. O. A. para que de acuerdo con el estado financiero o la buena voluntad, contribuyan al fondo que denominaríamos "Propaganda en el interior", y de esa manera podremos realizar una profícua labor en bien de la C. O. A."

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Se comunica a los señores miembros de la J. D. de este centro que hoy a las 21 horas se llevará a cabo en nuestro local una reunión ordinaria para tratar la siguiente orden del día:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Proyecto de festival.
4. Varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse se ruega puntual asistencia.

TRIBUNALES

—Miguel Carcano. Quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución y para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 10 de Octubre próximo.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de María Angela Dimare de Dimare.

—Magdalena Bertolizzi de Pirona contra Victorio Ferrina. Se regulan 200 $ al Dr. José María Sola.

—Andrés Scarrone. Sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—Eusebio Bravo contra Daniel Vázquez, se declara rebelde al demandado.

—Eduardo Guerrero. Sucesión. Se declara herederos a los tres hijos del causante.

—Alfonsa Guastella. Sucesión. Se regulan 100 $ al Dr. José María Sola.

—Celedonio Bacciavillani. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Luis Sgrosso.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría dei Dr. Gallo.

—Pedro Garnero contra Domingo Crisoi. Se nombra perito contador al Sr. Amado Bruni.

—Fernando Pendino. Sucesión Se desaprueba la operación de compra - venta efectuada por no haberse consignado y se declara nulo el procedimiento judicial.

—Domingo Haun y Cía. contra Braillard Porcad. Se ordena sacar los autos del poder del Dr. Cafferata.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Evarista Arguello de Gimenez.

—Faustino Pinzer. Sucesión. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Luis Oliva. Sucesión. Se regulan 600 $ al Dr. Juan Casiello y $ 200 al procurador Francisco Casiello.

Juzgado de 7a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Tietjen

—Urbano Hurtado. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo, practicadas por el Sr. Manuel Craciolo Hurtado y se le regulan $ 120.

—Juana Iraola contra Francisco García. Se ordena el depósito de la actora en la casa de los padres de la misma.

—Elisa Stoseri. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Roberto Shaw.

—Rodríguez de Tabares contra Domingo Regules. Se hace lugar a la reposición interpuesta y se ordena estar al llamamiento de autos.

—José Gamberti. Sucesión. Se regulan $ 10 al Dr. Simón Cuminetti.

—María Inés Castagnino contra Carlos Nielson. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado y se nombra martillero al señor Alfredo P. Soria.

—Celestina Podestá. Sucesión. Se aprueba la rendición de cuentas presentada por el administrador Sr. Alfredo Cuneo.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Conrado Lasaga interinamente

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

—Pedro Rigoli. Sucesión. Se declara a esta sucesión excenta del pago del impuesto a la herencia.

—Abraham Terespolky contra Jacobo Abeid. Se nombra perito contador al señor Federico Schuter.

—Gregorio Pellegrino Ibarra. Sucesión. Se ordena la venta nombrándose martillero al señor Juan Manuel Vila Ortiz.

—Pedro Chaize. Pobreza. Se concede.

—Tomás Heredia Santamiría. Venia para vender. Se concede.

—F. C. C. A. contra D'Uva y Más. Se nombra martillero al Sr. Jacinto Albanece.

—Remigio Ferer. Sucesión. Se tiene por acreditada la competencia del tribunal. Se declara abierto el juicio sucesorio.

—Bernardo Martínez. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Angela Maora y a sus 9 hijos.

Juzgado de la 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

—El procurador Horacio Fredrishon, inició los juicios sucesorios de Francisca Pineda y Juan Pineda.

—Patrocinado por el Dr. José Lo Valvo se presentó solicitando convocatoria de acreedores el comerciante Rogelio Rinaldi, establecido en la calle Córdoba 1068 con negocio de zapatería. Denuncia un activo siguiente: Caja 338.50, mercaderías 29.580. Total $ 75.242.57 contra un pasivo de $ 69.876.70.

—Pedro García contra F. C. C. Argentino. Se clausura el término partes para alegar.

—Baltazar Bonetta. Se declara de prueba y pasan los autos a las abierto el juicio sucesorio.

—Juan Carlos Comini. Quiebra. Se agrega el balance acompañado donde se denuncia un activo de $ 6016.75 contra un pasivo de $ 6190.02.

—Valentín Joncovich. Quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 28 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 25 de Octubre próximo.

—Juan Carlos Castagnino. Inscripción de martillero. Se ordena.

—Berganino Acevedo. Pobreza. Se concede los beneficios de po

—Aguello de Mansilla. Sucesión breza solicitados.

Se nombra perito inventariador y tasador al señor Guillermo Primo y partidor al Dr. aúl Andrada.

—Hugo Castagnino. Inscripción de martillero. Se ordena la inscripción.

egistro de Comercio

—Se ordena la inscripción de los siguientes contratos sociales.

—Gros Hnos. formado por los señores Ernesto y Adolfo Gros para la explotación de una mueblería establecida en esta ciudad. El capital lo forma la suma de $ 3000 aportados por partes iguales.

—Urtubey Hnos. formado por los Sres. Diógenes y Arturo Urtubey, para la explotación de una casa de electricidad establecida en esta ciudad. El capital social lo forma la suma de $ 20.000.

—Pinasco, Capdevila y Laudanno formado por los señores Pedro Pinasco, Miguel Nicolás Capdevila y Miguel Landanno para la explotación de una casa de rtículos de snidd. El cpital social lo forma la suma de 1000.

—Hofer y Cía., a formado por los señores Federico Hofer y Alberto Hofer para la explotación de una fábrica de quesos y anexos establecida en el vecino pueblo de Roldán. El capital social lo forma la suma de $ 9.000.

—Rofoel Liñero y Cía. formado por los señores Luis ossi, Camiel Villosdaluy Rafael Leñedo para la explotación de una tienda establecida en el pueblo de Berabevú. El capital social lo forma la suma de $ 22.000.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría Marc y del Dr. Palacios.

—Monserrat Prats y Cía. contra Juan Irujo y Cía. Se regulan 1.200 $ al Dr. Ramón Casas Duchenois.

—Imberg Pedro. Concurso Civil. Se elevan a la suma de $ 200 los honorarios del Dr. José Lavieri.

—Antonio ..ingester y Cía. contra Santiago Nestares. Se nombra martillero al señor Ricardo Barraco Mármol.

—Cándida Arancedo de Cuneo. Sucesión. Se nombra perito tasador al señor Enrique Rodríguez Llames.

—Higueras Garcard y Cía. contra María G. de Robirosa y Otros. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Ovidio Rodríguez y se intima al comprador para que en el término de 8 días deposite el importe de su compra.



VIDA SOCIAL

Asociación Blaymont
Día del Niño
Funeral

Asociación Blaymont—

Auspiciado por dicha institución se verificará hoy a las 18 horas el recital poético que cada 15 días organiza la Asociación Blaymont.

Los diversos números de poesías de autores franceses, clásicos y contemporáneos, estarán a cargo de las señoritas Clara Rouzaut, Amparo Fontanellas y María Sagristá.

Han sido invitadas para presenciar el acto las socias y varias familias de nuestra sociedad.

Día del Niño—

Con el propósito de dejar formadas las comisiones de damas y señoritas que tendrán a su cargo los trabajos para la colecta del Día del Niño, se efectuará mañana en casa de la presidenta de la Sociedad de Protectora de la Infancia Desvalida, Da. Josefa A. de Semino una reunión.

Desde ya han comenzado las tareas para la colecta del Día del Niño, que se realizará el día 2 de Octubre próximo.

Funeral—

Esta mañana a las 9 y 30 horas se ofició un solemne funeral en la parroquia San José, por el eterno descanso de la que en vida fuera doña Severa Salinas de Carasa.

Festival literario-musical—

Realizóse ayer el festival literario-musical que la directora reverenda madre Ludovica del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones había organizado.

El programa bien preparado que a las niñas tocaron desarrollar, dió lugar a numerosas felicitaciones por parte de las familias que en la fiesta se hallaban presentes.

Deceso—

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del antiguo y apreciado vecino de esta ciudad, don Antonio Pandullo.

El sepelio de sus restos se verificó esta mañana a las 9 y 30 horas en el cementerio La Piedad, poniéndose de manifiesto el sentido pesar que causara su desaparición.

Boda—

El 1o. del mes entrante será consagrada la unión matrimonial de la señorita Vicenta Vittoria con el señor Pascual Di Angelo.

El acto se celebrará en la mayor intimidad.

Exequias—

Al inhumarse ayer en el cementerio del Salvador los restos mortales de D. Francisco Comellas, cuyo deceso acaecido a la edad de 64 años produjo intensa impresión de dolor.

Primera comunión—

Con motivo de recibir la primera comunión, vióse ayer la Capila del Colegio Normal Católico de Ntra. Señora de la Misericordia sumamnte concurridas de público.

A las 8 horas, con acompañamiento de música, dió comienzo la misa, recibiendo el Santísimo Sacramento los siguientes niños:

Mohely Maglione Bernardini, Marta Lacoste, Irene Gigena Ella, Nélida Reviglione, Elsie Truner, Elvira Laura Reviglione, Nelly Brebbia, Sabine Viana, Mercedes Serral, Ermelinda Guita, Ella Moreiras, Beatriz Giusti, Rosa Caivano, Elda Velázquez, Alba Rodríguez, Rosalinda Reyes, Rosario Lantero, Ada Lori, Victorina Catera, Erlinda Pietra, Isabel Fernández Lucrecia de Aguilar, Isabel Foita, Trinidad Casas, Juana Josefina Almida Huerta, Susana Bisso, Hilda María Murphy Leahy, Lucía Beltrame, Josefina Orallo, Josefa Durante, Elsa Wals, Lidia Morero, Isabel Questa, Beatriz Iriarte, Edelmira Alessandria, Ada Enghel, Fermina Lardoyt, Hilda García.



Sra. Celeste Celia Giménez de Pastor Ayerza

Enlace—

El sábado próximo se llevará a cabo la boda de la señorita Beatriz Lassaga con el señor Juan José Arijón; ambos pertenecientes a nuestra sociedad.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Paula Garay de Lassaga y Don Manuel Arijón.

Testificarán las actas civiles los señores Mario y Juan Lassaga por parte de la novia y los señores Leopoldo y Ernesto Arijón por la del contrayente.

El acontecimiento será festejado con una recepción en el domicilio de la desposada.

En fermos—

Se acentúa la mejoría del Dr. Dermidio Gómez.

—Enfermo, el joven Lisandro Grisolía.

Traslaciones—

Han partido:

—Para la Capital Federal, el Dr. Benito Soria.

—Para el mismo punto, el Dr. Oscar Meyer.

—Para Córdoba, el Dr. José María Altamira y familia.

—Para Buenos Aires, el señor Carlos Bedetti.

—Para Santa Fe, don Manuel María Iriondo.

Han llegado:

De Buenos Aires, el Dr. Juan L. Ferrarotti.

—De la misma procedencia el señor Julián Colombo Berra y su señora esposa.

—De Santa Fe, el Dr. Rafael Araya y su esposa la señora Ica Rouillón.

—De la metrópolis el Dr. Benjamín Abalos.

—Del mismo punto, el Sr. Juan Salas.

La Troupe Imperial seguirá actuando en el popular escenario de la calle San Lorenzo hasta fines de esta semana.

SE APLAUDE A LES HARTHURS

La excelente troupe española, sigue cosechando aplausos en la popular sala del San Martín. Adelina de Guzmán, figura de extraordinaria simpatía, atrae sobre sí los aplausos y la simpatía del respetable que encuentra en ella, a la artista del cuplet y el baile eminentemente gitano, que tanto gusta en buena parte del público amante del varietée.

UN DUETO COMICO EN EL CINE ROSARIO

Se presentará hoy en el Cine Varietée Rosario, el dueto cómico Corrao-Tray, que en Buenos Aires, ha sido considerado como número de gran atracción. En esta misma sala se despidió anoche la Troupe negra de bailarines y sigue actuando el equilibrista Raglus.

Para en breve se anuncia el debut de María Tubau la conocida cantante que actúa con singular éxito en el teatro Sarmiento de Buenos Aires.

AMERICA Y LOS INDIOS

Después de las primeras noticias sobre la insurrección de los indios bolivianos de Cochabamba y Potosí, se han recibido informes oficiales que autorizan esas informaciones y les dan una explicación política. Antes de que tales referencias llegaran, ya estaba explicado y aceptado lógicamente por cuantos entienden en política suramericana el espíritu del movimiento de rebeldía. Aymarás, quechúas, incas, indios de la montaña que viven en tribus, con su régimen patriarcal primitivo, dedicados a la industria textil rudimentaria, a la alfarería y a la servidumbre del blanco, forman un núcleo aparte de la nación boliviana. Su natural indiferente, apático, sin volutad y sin ambición, los aleja de la corriente industrial y comercial del país y quedan confinados en su miseria, aislados de la conciencia de nacionalidad.

El hecho de que existan allí Sociedades de beneficencia que se titulan "protectoras del indio", pued dar una idea de la situación a de dar una idea de la situación des de los tiempos del descubrimiento y la conquista. En tales circunstancias, las primeras noticias de la insurrección se recibieron con sorpresa. Nadie ignora que una raza postergada se adhiere fácilmente a la iniciativa de quien le habla de redención y le pone armas en las manos. La riqueza pasa a diario cerca de lindio boliviano, sin que refleje sobre él la menor influencia bienhechora. Se legisla para una nación que termina en las ciudades, y si la ley llega al campo, es refiere únicamente a los blancos europeos o suramericanos que recorren los grandes maizales a caballo mientras el indio paciente realiza una prolongación de la clásica esclavitud. Bolivia en este caso, y uor fortuna para América, es una excepción que se extiende con menos intensidad a lo largo de los Andes, hacia Centroamérica. La política de estos últimos años establece un contraste tan vivo entre ese aspecto de la realidad nacional y la acividad de los núcleos de civilización blanca, que plantea una lucha sorda, pero tenaz, entre el indio y el blanco, ni más ni menos que ocurrió en Méjico hasta hace poco. La política de Bolivia ha sido desde hace muchos años un juego de caudillos. Un testimonio próximo: Juan Bautista de Saavedra viene realizando fuera del Poder, desde 1925, una política de obstrucción sistemática en que el amor propio y la pasión personal ponen constantemente en riesgo la vida del Gobierno. Este carece de la fuerza necesaria para desenvolverse, y la coalición reciente del partido que representa — el republicano—con los nacionalistas, tampoco le da la consistencia necesaria. En este hecho actual reside el secreto de la vida político boliviana y su ineficacia en tantos años de independencia. Los Gobiernos han atendido más a sostenerse y a afianzar con la destreza política el poderío de su partido que a realizar una labor de construcción. Ninguno de los cuatro grupos políticos hoy existentes—el liberal, el republicano genuino y el nacionalista—cuentan con fuerza bastante para afianzarse y realizar un programa de reorganización nacional. Entre tanto, los indios, cuya unidad de raza les da una fuerza indiscutible, son el coro propicio para seguir a cualquier caudillo que necesite su concurso. La acusación de comunismo hecha por el Presidente Hernando Siles es, quizá, falta de exactitud y de ponderación, aunque una rebelión de indios en cualquiera ocasión haya de tener por naturaleza muchos puntos de concidencia con las doctrinas marxistas. La inculpación hecha a los saavedristas—partidarios del ex Presidente—ya da alguna luz a la cuestión. En los primeros días de julio último se formó, como ya hemos dicho, la coalición nacionalistarrepublicana que reforzaba poderosamente la estabilidad del Gobierno. Saavedra y sus partidarios viéronse de pronto ante un enemigo más numeroso y potente. Conocidas son las argucias usadas por Saavedra durante su Gobierno y después de él. Un aliento de rebeldía llegado del obrerismo chileno, y la "coalición de incas, quechúas y aymarás" contra la realizada en julio, pueden dar una explicación satisfactoria. Es una consecuencia de la eterna política boliviana. Entre tanto, se da el caso de que el pan que se come en Bolivia y las telas con que se visten son de importación, a pesar de que hace ochenta años Bolivia vivía de sí misma, vestía sus telas de Cochabamba y cocía el pan con su propia harina.

LA ESCENA

INTERESANTE REPOSICION EN LA COMEDIA

De Miguel H. Escuder, autor uruguayo que produce regularmente y bien, es la comedia que repondrán esta noche los disciplinados elementos que dirige José Franco. Se trata de "La malvada", una de las buenas piezas del referido escritor en la que tiene rol destacado Evita Franco. Esta vez, tendrá "La malvada" el siguiente reparto:

Sonia, Eva Franco; Juanita, Josefna Suárez; Elvira, Antonia Vila; Eduviges, Teresa Parramón; Dolores, Herminia Franco; Félix Carlos Morales; Emilio Francisco Bastardi; Felipe, Pedro Prevosti; Don Alejo, Enrique Hormaechea; Don Judas, Alfonso Pisano; Saturno, Víctor Lía; Una criada, Celia Fernández.

EL BENEFICIO DE MERCEDES DIAZ

La simpática primera actriz del Olimpo, Mercedes Díaz, celebrará el jueves próximo, su función de honor y beneficio. Como se trata de una figura que goza de las simpatías de nuestro público y el programa que preparan al efecto será interesante, la función ha de adquirir relieve y se pondrán de manifiesto esas simpatías que manifestamcs en el principio.

UN BUEN PROGRAMA EN LA OPERA

Los aficionados al género lírico español tienen esta noche en la lujosa sala de la calle Laprida, motivo para proporcionar una velada concurridísima. El programa confeccionado al efecto no puede ser más interestnte ya que ocupará el cartel "Maruxa" la inspirada partitura de Vives, que por las dificultades que crea a los intérpretes será bien gustada en este caso, toda vez que le tocará en suerte un selecto cuadro de cántantes, y "La verbena de la Paloma", sainete lírico que se considera muy justamente la obra básica del género. Aída Arce, Peñalver, Almodovar y Alsina tendrán en las dos obras participación destacada y ello nos exime el comentario de rigor.

MASCARAS

He aquí que el teatro, donde han hallado expresión las más nobles, elevadas y ardientes pasiones, es el medio en que las emociones reales encuentran menos eco. Vano es creer que el actor que nos hace estremecer en "Otello" o la Ofelia que nos enternece en "Hamlet", tenga en la vida igual o parecida capacidad de emoción.

Suele ser por dentro el teatro escuela de burla en la que toda lágima sincera es parodiada con muecas de payaso. A fuerza de tanto fingir llega el cómico a olvidarse el alma en los rincones del espejo frío del camarín sórdido en que disuelve sus pueriles dolores, rayando el rostro con el frívolo "rouge" o el albayalde sucio... A fuerza de tanto prestar apariencias de dolor al drama convencional que arranca sollozos semejantes a erutos al vulgo, que berrea su gozo en las plateas y galerías del teatro autóctono, se llega a entregar el alma y se acostumbra uno a usar ante la vida—áspero camino erizado de riesgos—, la misma ficticia emoción, el mismo gesto teatral que al público conmueve.

Por grande que sea el alma de un cómico; por sensible que sea su naturaleza, terminará siendo acasa un gran actor, una estupenda actriz... Y la vida sólo le repartirá papeles de partiquino.

Así es el cómico. Dá su alma al público cerril que sufre igualmente ante un drama de Shakespeare como padece ante un sainete de Escobar. Sienta o no, él debe hacer ambas cosas con la misma poderosa expresión emotiva.

Ante la fiera que aplaude o ruge gasta su alma. Derrocha así el caudal de su emoción.

Frente a la vida, vacila cuando lo veas reír, porque a lo mejor tiene ganas de llorar... No esperes que comprenda la tímida expresión del amor puro. Se reirá.

El cómico sólo vé el dolor después de tres ensayos, con decorado y "claque". ¡A qué reir, sino hay coro para esa carcajada!

¡Para qué llorar, cuando el llanto, en vez de un nutrido aplauso, sólo hallará como retribución la gratitud del que hace llorar contando su honda pena!...

Comiquita de ojos bellos y profundos, quien te mira radiante de pasión, de ternura, de acerbo dolor, sueña con la pródiga grandeza de tu alma sin comprender que no eres más que una máscara... La máscara de un alma que no existe sin aplausos...

Cómico que arrancas risa o crispas de dolor... También tú eres una máscara. La peor de las máscaras.

Eres un cadáver que recita papeles.

"LA CARABA" SIGUE INTERESANDO EN EL OLIMPO

El creciente favor del público por los espectáculos cómicos del Olimpo, ha determinado a la dirección, a no bajar del cartel una obra graciosísima que desde su estreno, ha sido el mejor éxito de la temporada. Nos referimos a "La Caraba", comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, justamente celebrada en mérito a sus situaciones y diálogos hilarantes.

Hoy ocupará de nuevo la segunda sección, y con seguridad que llevará mucho público a la simpática sala de la calle Mitre. En primera sección sencilla se representará "Lo que no muere", comedia de Gómez y Mancelva y en sección familiar "La familia es un estorbo", a la que dará término Mercedes Díaz con sus tonadillas y canciones.

TEATRO INFANTIL EN LA COMEDIA

Tendremos el jueves la primera matinée entraordinaria en el teatro la Comedia. Ella se debe al solo propósito de dar a conocer una expresión interesante del teatro, como es la de hacer teatro para niños acontecimiento único en nuestra ciudad, que la dirección de la compañía de Evita Franco, explica en la siguiente forma:

"Rosario, gran ciudad, alberga una numerosa población infantil, y es asombroso, por lo mismo, que no exista aquí un espectáculo que deleite y regocije a los niños.

Considerando esta omisión, hemos pensado que una ciudad donde los niños carezcan de una diversión para ellos creada y que haga nacer en sus tiernas boquitas la risa bullanguera y gorjeante, es como una jaula de la que han huído, los pájaros.

¿Y qué espectáculo más diverso, rico, cambiante y prodigioso que el teatro, en cuyo prisma caben todas las ficciones, por suntuosas que sean y todas las realidades también? Pero un teatro que encante y maraville a la infancia, debe ser por fuerza un teatro infantil, o mejor aún, un teatro para niños. Un teatro de cuyo dorado marco emerjan por arte milagrero los múltiples personajes féericos de los cuentos que hacen agrandar de asombro maravillado las pupilas de la primera edad... El encantador pequeñuelo de "El niño maravilloso" será encarnado por Evita Franco la intérprete favorita de nuestras familias, para gozo y ventura de la gárrula población infantil rosarina."

LA TROUPE RUSA SIGUE GUSTANDO

Monopoliza en la acualidad el cartel del concurrido Cine La Bolsa, la troupe Imperial Rusa, conjunto de bailes que obtiene un éxito completamente merecido.

La cuestión tranviaria

El concejal don Juan B. Oroño propuso el rechazo del voto referente a la línea 5 especial, intimando ademas a la Empresa el retiro de esos coches

El concejal D. J. B. Oroño impugnó el viernes la autorización del Intendente a la Empresa de Tranvías para que estableciera la lína 5 especial. DEMOCRACIA, diario desvinculado de todas las empresas sin ningún interés venal, goza de la libertad de defender o combatir cuestiones públicas como la que se debatió ayer en C. D. Por esta razón publicamos los fundamentos principales que expusiera el concejal Oroño, aunque debamos recordar las manifestaciones de un grupo de vecinos favorable a la línea 5 especial. No obstante el C. D. proceda correctamente defendiendo sus facultades exclusivas.

El concejal citado dijo que el anterior jefe del D. E. entre las extralimitaciones que cometió se encuentra el permiso dado a la Compañía de los Tranvías Eléctricos para establecer un nuevo servicio a Alberdi bajo el No. "5 Especial" con boleto único de 0.15 ctvos. en todo el recorrido, tanto de ida como de vuelta.

Debo manifestar agregó al H. C. que todos los servicios, recorridos, y tarifas de la empresa de T. E. están debidamente especificados en la ordenanza contrato de 1905, los que no pueden ser modificados o alterados sin previo acuerdo entre le Municipalidad y la Empresa, acuerdo debidamente autorizado por Ordenanza del H. Concejo Deliberante en la forma que se ha procedido siempre que ha existido necesidad de ensayar, modificar o establecer nuevos recorridos. Como prueba de lo que se expone las numerosas Ordenanzas y Decretos sancionados por este cuerpo desde 1905 hasta la fecha, todos ellos concediendo permisos para realizar ensayos, cambios de recorridos o ampliaciones de líneas.

El D. E. carece de facultades para autorizar modificaciones de recorridos o de tarifas, máxime cuando el H. C. D. le ha ordenado que intime a la empresa que retire inmediatamente de la circulación los coches que hace correr por la titulada línea "5 Especial" y el no acatamiento de la resolución de este H. C. significa un desconocimiento de sus deberes, de sus obligaciones y de sus responsabilidades y también significa un alzamiento contra las disposiciones legales dictadas por este cuerpo.

Continuó diciendo que por la Ley Orgánica, el único facultado para conceder permisos para nuevas líneas o establecer tarifas es el Concejo Deliberante y no puede por consiguiente el D. E. arrogarse estas facultades ni el carácter de provisorias o a título de ensayo como pretende hacerlo desde que la ley y las ordenanzas no lo autorizan para ello ni distinguen ni restringen en forma alguna las atribuciones exclusivas del H. D. E. a ese respecto.

El D. E. no solo carece de tales facultades, carece también de facultades para observar la resolución del H. C. D. que le ordena que conmine a la empresa a suspender un servicio establecido en contravención con disposiciones expresas de la ordenanza contrato, en vigencia.

El D. E. solo tiene facultades para votar ordenanzas y el Concejo Deliberante también, solo tiene facultad para reconsiderar ordenanzas que fueran observadas o insistir en ellas, entiéndase bien, en las ordenanzas, 2|3 de votos de los concejales en ejercicio.

Si el D. E. permite a Empresas o particulares que ejecuten actos irregulares o ilegales contraviniendo leyes, ordenanzas o contratos en vigencia y el Concejo Deliberante cumpliendo con funciones propias de vigilancia y contralor le pide que no se siga cometiendo tales irregularidades la resolución del Concejo Deliberante no puede ser vetada por el Departamento Ejecutivo. Admitir lo contrario, o sea, que el D. E. pueda vetar todas las resoluciones del Concejo, sería admitir una verdadera enormidad que no puede admitirse en ninguna administración regular, pues con el uso del veto podría el D. E. modificar o interpretar a su libre albedrío todas las disposiciones legales vigentes y afectar el presente y el futuro de la comuna.

El Intendente anterior y el actual jefe del D. E. ha estado y est ejecutando gastos fuera de presupuesto no autorizados por el C. D. Si el Concejo resolviera que se rindan cuenta de esas irregularidades y dicta alguna resolución, puede admitirse que el D. E. tiene derecho para vetar y para continuar administrando al margen de la ley.

No Sr. presidente, no puede.

Después, de otras consideraciones el C. D. aprobó el siguiente proyecto del concejal Oroño:

Art. 1o. — Recházase por improcedente el veto del D. E. y vuelva a él para que dé cumplimiento a la resolución del H. C. de fecha 6 del corriente por la que se ordenaba el retiro inmediato de la circulación de los coches que hace correr la Empresa de Tranvías Eléctricos por la titulada línea 5 Especial.

Noticias de Arroyito

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

Cómputo total de votos hasta el escrutinio 12o. realizado ayer:

Josefa Montero	3919
Emilia Gaschetto	3068
Elena Gaschetto	2225
Angela Capella	2116
Aída Ricosa	1893
Adelina Carenini	1699
Inesita Farto	1613
María Esther Spani	1386
Alicia Manzano	1338
María Ruíz	1312
Noemí Stringaro	1294
Lidia Manzano	1084
María Rosomano	822
María Pirchio	675
María Dentezano	583
Delia Aragone	510
Delia Nasivera	483
Elena Dentezano	483
Angélica Bassetti	476
Inés Bornacín	453
Anita Swinny	481
María Elena Traba	407
Pepita Díaz	400
Elvira Rubíes	398
María Segovia	393
Guillermina Thobokolt	381
Lili Chavez	355
Leoní Vilalte	343
Noemí Santoro	343

Dorita Arostegui, 325; Adela Re, 311; Ameris Bolzico, 306; Herminia Bassetti, 294; Elena Palacini, 285; Mercedes Neira, 223; Sara Montes, 219; Emma Rupell, 156; Cristina Giménez, 152; Delia Bazaldúa, 123; Carmen Vachet, 109; Amelia Manzano, 100; Isabel Rocca, 100; María C. Guzmán, 98; Pepita Mesa, 96; María Finck, 96; Carmen Vachet, 95; Esther Thimball, 92; Argentina Suárez, 73; Ursula Galán, 73; Aurora Ubet, 66; Dina Barbieri, 63; Elena Fanjull, 62; Aurora Ubet, 51; Ursula Galán, 51; Estela A. Alvarez, 50; Elena Fanjull, 50; María Figarretta, 50; Enriqueta Stéfano, 50; Sarita Rigbi, 48; Anita Mutis, 43; Amalia Montes, 43; Rosita Zucco, 41; Laura Clavero, 40; Juana Roldán, 36; María Pérez, 35; Elvira Caligaris, 35; Delia Cavalli, 32; Magdalena Basso, 31; Emma Pirchio, 30.

Total 35. 568 votos.

No publicamos...

Además de los votos que anotamos en el cómputo general, hay que agregar 3.337 que corresponden a otras señoritas que han obtenido hasta la fecha sufragios que no alcanzan a 30 cada una, más 2055 cupones que pertenecen a otras que han sido eliminadas por no residir en los barrios de la zona, siendo de 40.960, el total de cupones escrutados desde que se inició el concurso que con el más rotundo éxito realizamos.

A "13 votantes"—

Los dos cartas certificadas que Vdes. nos han enviado con votos para la señorita Montero no han entrado en el escrutino de ayer por haber llegado tarde, pero entrarán en el del próximo jueves.

A "Un estudiante"—

No disponemos de espacio como para poder publicar el nombre de todas las señoritas que obtienen votos en el certámen, pues, son mas de cien las que tenemos anotadas y hemos resuelto no hacerlo hasta que no alcance a 30 por lo menos los cupones que arrojen las urnas para cada una.

A Luis—

Hemos cumplido al pie de la letra.

A uno de Rosario Central—

De acuerdo a su solicitud, rectificamos el nombre de su elegida, tal como lo verá en el escrutinio de hoy.

Tenida gastronómica—

De acuerdo a lo que anunciáramos, ayer se llevó a ca[illegible] tenida gastronómica, que nos miembros dirigentes del Comité Radical 4 de Febrero (Irigoyenista) habían preparado, con motivo del encuentro footballístico que debían realizar y que se supendió por el mal tiempo.

No menos de cien personas hicieron los honores al tradicional asado criollo, del que participaron en calidad de invitados de honor, el Dr. E. de la Puente y el representante de DEMOCRACIA.

Los discursos, que estuvieran a cargo de los señores de la Puente, Picard, Raúl Centurión, Villarruel y Alvarez Lugones fueron muy aplaudidos, retirándose los comensales a las 14 horas en medio de vivas y más vivas al señor Irigoyen.

El baile del Círculo Social —

Tal como era de prever, las más lucidas proporciones sociales alcanzó el baile de Primavera que realizó anoche en el salón .Humberto I, la prestigiosa entidad del epígrafe, asistiendo al mismo, todo lo que tiene de más selecto de las familias del radio.

Invitadas especialmente por los muchachos de "Plumazos", que son los componentes del Círculo Social, DEMOCRACIA estuvo representada en esta tertulia por su corresponsal y la comisión de señoritas del Concurso de Belleza.

SOCIALES

En la residencia del señor Pellegrini—

Para celebrar un acontecimiento de familia, el sábado último, el señor Carlos Pellegrini y su distinguida esposa, doña Corina Isasa de Pellegrini, congregaron en la noche del sábado último a sus más allegadas relaciones, en una fiesta íntima, que tuvo lugar en la residencia que los -nombrados poseen en la calle San Luis.

Entre los invitados a esta fiesta que adquirió los más bellos contornos sociales, hallábanse las familias de Alaminos, López, Urraco, Roldán, Pereyra, Robinson, Gabland, Ayet, Font, Isasa, Alvarez Lugones, Marro, Sánchez, Auzza, Rocha, Bastía, Peyró, Alberti, Panadés, Placente, Tamín, Vázquez y García.

Después de hacer los honores de un suntuoso lunch, se organizó un baile que duró hasta las primeras horas del domingo.

Con la fineza que les caracteriza, los gentiles dueños de casa, hicieron derroche de solísitas atenciones entre los invitados al acontecimiento.

Viajeros—

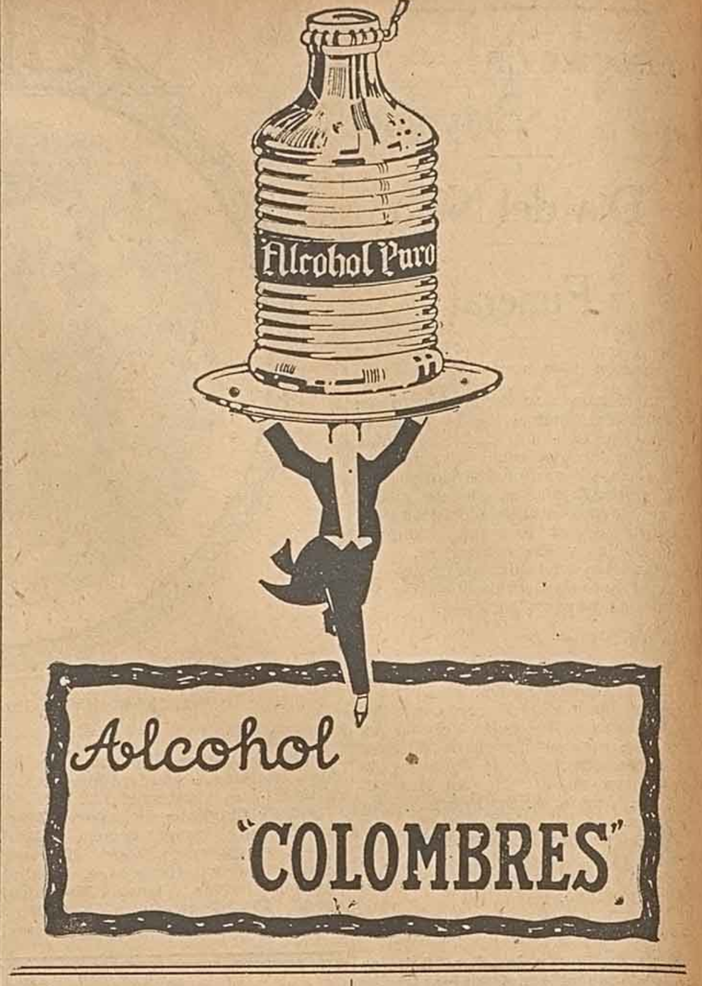
Procedente de Mar del Plata, llegaron ayer las señoritas Aurora y Sarita Sagastumi.

DEMOCRACIA

SECCION ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA

Voto por .. ..

.. ..



CINEMATOGRAFIA

"La barca de la muerte" se estrenará hoy en el Cine Belgrano

Una película como la que se estrenará hoy en el Cine Córdoba, no puede carecer de interés para todos aquellos que han seguido el pau latino desarrollo de la revolución rusa. Y si el efecto está siempre en relación con la causa, y el fin justifica los medios, lo comprobaremos durante el desarrollo de las es cecenas de esta producción que viene precedida de los más elogiosos conceptos, no solo por la trama, sin también pr la interpretación.

Y podemos asegurar que hasta ahora no ha sido llevado un argumento semejante a la pantalla. En rancia, la gran república de las libertades, calificaron a esta película como una justificaron a esta película como una justificación de la revolución de los soviets, y, a fe, que nadie podrá dejar de comprenderlo así.

"Mi mueste será un paso más hacia la libertad", dice así un héroe anónimo de la barca trágica con voz clara y mirada serena.

Los insurrectos han sido sepultados en una barca que es la ante sala de la muerte. Con una regularidad que espanta una cabeza se asoma por la portada y llama, en forma brutal. Por todos los prisioneros corre un estremecimiento de terror...

Uno más que va a la muerte! Pero el condenado se sobrepone a toda emoción, y dice: "No importa compañeros, mi muerte será un paso más hacia la libertad de todos"... y se despide con la mirada tranquila. Sale luego escoltado por dobrutales guardianes, y el capitán, que marca con tiza las víctimas que cumplen con su destino, se prepara con el aburrimiento que da una tarea monótona e ideal.

El condenado está ya en cubierta. Envuelta la cabeza en una bolsa se le hace caminar hacia el frente sobre una planchada cuyo extremo da sobre el abismo del mar. Llega a él, y en el instante mismo una bala atraviesa su cabeza, cayendo herido de muerte en las ondas azules que se tiñen por instante de rojo...

La caída del cuerpo sobre el mar llega hasta los condenados y un extremecimiento de terror los sacude. Una mujer enloquece de dolor, y van desfilando vidas hacia el sacrificio... Este es uno de los tantos pasajes sombríos del film, que ahoga de emoción y hace valorar la libertad.

El soviet ha hecho con esta una producción cuyo valor histórico es indiscutible. Es una concepción valiente. Su estreno en el Cine Belgrano ha de obtener un éxito enorme.

"IMPARCIAL FILM" CUMPLIO ONCE AÑOS DE VIDA

El prestigioso órgano de la cinematografía que aparece en la Capital Federal bajc el título de "Imparcial Film" ha entrado en sus 11 años de vida.

Al felicitar al colega y hacer votos por su prosperidad, nos complacemos en afirmar que siempre, en todo momento, la referida publicación estuvo de parte de los bien entendidos intereses del gremic, y esta actitud es la que le ha valido la conquisa de las simpatías que goza.

ESTRENOS SEMANALES DE LA METRO GOLDWYN MAYER

"DON QUIJOTE DEL FAR WEST"

Para el miércoles próximo anuncia la Metro-Goldwyn-Mayer ha presentación de "Don Quijote del Far West", desopilante comedia en siete actos, interpretada por Gertrude Olmstead y Joan Grawford.

"SOLDADITOS DE PLOMO"

Interesante comedia, producción superespecial de M. G. M., interpretada por tres destacados intérpretes de la escena muda Claire Wilson, Conrad Nagel y Bert Roach, en siete actos. Se estrenará el jueves 29 de Septiembre.

"EL CRISOL DE LA RAZA"

Hermosa visión de los tiempos de la independencia de Norte América, del sello M. G. M., interpretada por Tim Mc. Coy y Joan Grawford; en siete actos. Su estreno se anuncia para el sábado 1o. de octubre.

"BAILANDO SE VA AL CONGRESO"

Divertidísima comedia que, a pesar de su caracter cariturescо, encierra una fina intención. Se estrenará el domingo 2 de Octubre, y sus intérpretes son el genial Johnny Hines y la bella actriz Mary Brian. En ocho actos.

"HOMBRES DE ACERO"

La Metro Goldwyn Mayer estrenó el sábado en el Cine Córdoba una monumental producción. "Hombres de acero" debe ser calificada así, en todo concepto y bajo todo punto de vista. La First National Pictures, productora de esta película ha venido a demostrarnos una vez más cruel era su caudal artístico, tanto en lo referente a intérpretes como en lo concerniente al cuerpo de directores y preparadoras de las escenas.

Es "Hombres de acero" un vigoroso poema de los trabajadores, cuyas virtudes y defectos peculiares se ponen de manifiesto. Aprovecha todo este cúmulo de interesantes situaciones para dar pié a un intenso drama de amor, que emociona y abstrae.

"Hombres de acero" seguirá exhibiéndose en el Cine Córdoba, donde continuará desfilando numeroso público, como en el día de su estreno.

"LA CRUZADA NEGRA" SE ESTRENARA EL JUEVES EN EL CINE EMPIRE

La empresa del Empire Theatre anuncia para el jueves de la semana corriente el estreno de la película "La cruzada negra", interesante documento científico que interesó en Buenos Aires a destacados profesores de nuestros institutos de enseñanza secundaria y universitaria.

Para el hombre de estudio, como para el simplemente curioso, el Centro de Africa, poblado por razas que viven en los más primitivos grados de civilización, ofrece valiosos elementos etnológicos geográficos y motivo de comprobar hasta qué inconcebible grado de barbarie puede llegar la especie humana.

Es este film un magnífico documento de esa parte del mundo, y a través de sus escenas, en la que palpita la honda y profunda emoción dramática de lo desconocido, se tiene ocasión de conocer la vida y costumbre de razas, como la "Dai" que vive en completa desnudez, bajo la implacable tortura del sol africano; las horribles mutilaciones de los labios a que someten los "djinges" a sus mujeres; las mutilaciones y dolorosos tatuajes con que, en procura de un embellecimiento inconcebible para nosotros, someten a sus cuerpos. Puede apreciarse también la lucha tenaz que el gobierno francés lleva a cabo contra la enfermedad del sueño, provocado por la mosca "Tse Tse", verdadero terror de aquellas regiones; y, en fin, a través de sus bailes, de sus costumbres, de la fauna, de la región, se vive, con este film, un mundo que parece de leyenda, y cuya visión nos deja, además, profundas e incesantes enseñanzas.

UNA EXPEDICION AL AFRICA EN AEROPLANO

Walter Mittelholzer, junto con el doctor Hein y otros heroicos expedicionarios, realizaron, a principios del año actual, una expedición científica que partiendo de Suiza se internara en el Africa salvaje.

Assuan, donde Mittelholzer y sus compañeros hicieron escala por varios días, es la capital de la provincia más meridional del Egipto alto. Su nombre es conocido no sólo por los lugares históricos cercanos y las bellezas naturales, sino también por su importancia como centro comercial y por su gigantesco dique que cruza, como una obra maestra de la moderna técnica, el Nilo. Tiene 1.8 km. de largo y 26 1|2 de alto, posee 180 compuertas de acero que se abren en el tiempo de la crecida y dejan pasar 51.000 metros cúbicos por segundo. Cuando el lago del dique está lleno crecen las aguas del Nilo hasta 225 km., río arriba y forma una superficie de agua como el lago de Ginebra. Pero las espléndidas ruinas de los templos de la isla del Nilo Philas, se echan a perder poco a poco por el agua.

El avión acuatizó con suerte sobre el lago y luego cubrió Mettelholzer, en 8 horas de vuelo, la distancia de 930 km. entre Assuan y Chartum la capital de Sudán.

Estos son los panoramas y la vida de sus habitantes que aparecen en la película "En avión entre los salvajes", que la cinematográfica Juuan Probst estrenará en breve.

"EL GENERAL"

Buster Keaton ha obtenido un nuevo éxito con su última producción distribuída por Artistas Unidos, y estrenada el sábado por el Empire Theatre. Se trata de una hilarante comedia, con un cúmulo de graciosas situaciones como solo puede prepararlas la habilidad de Buster Keaton.

Inútil es que repitamos los detalles peculiares de este film, que en ediciones anteriores dimos a conocer a nuestros lectores, pero hemos de insistir en cuanto a la grandiosidad del film, que se distingue entre los de su categoría.

Hoy será exhibido nuevamente en el Empire Theatre.

GRAN CINE VARIETEE LA BOLSA

Consecuente con sus propóistos de obsequiar regularmente al público que asiste a sus funciones, la empresa del Gran Cine Varietée La Bolsa llevará a cabo el segundo sorteo de la suma de $ 300, que realiza desde su inauguración.

Como recordarán nuestros lectores, el primer sorteo atrajo tanto público a la sala de erferencia, que la gran sala del cine fué chica para contener tanto público, por lo que fueron numerosísimos los que tuvieron que retirarse ante la imposibilidad de obtener entradas.

No nos extrañaría que el sorteo de hoy marcara un nuevo éxito como el primero, ya que la concurrencia en estos últimos tiempos ha aumentado en forma considerable en el Gran Cine Varietée La Bolsa.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Especial a las 17. Platea 0.20. "Lo que toda mujer ignora", 7 actos, por Mabel Julien Scott y Stuart Holmes.

Familiar a las 18. Platea pesos 1. "Pathé Journal", "El general", 8 actos, una hilarante comedia por el cómico más serio del mundo, Buster Keaton. Producción extraordinaria Artistas Unidos.

Noche a las 21. Platea pesos 1. Gran concierto organizado por el Conservatorio Saa Pereyra.

Jueves 29: "La cruzada negra", una extraordinaria película que detalla a la naturaleza en sus aspectos más ignorados, razas y costumbres desconocidas; desfilan ante el asombro del espectador en la exhibición de este notable film que fué admirado con interés por S. E. el presidente de la Nación, sus ministros, sus respectivas familias y otras personalidades.

Cine Teatro Córdoba

Hoy noche cómica con un selecto programa de films cómicos.

A las 17. Platea 0.30. "El triunfo de Range", por Helen Foster.

A las 18.15: Platea 0.80. "Casimiro peliculero", cómica y el brillante film M. G. M.: "Un marido del gran mundo", por Antonic Moreno y Pauline Starke.

A las 21. Platea 0.80. Sección cómica: "Casimiro peliculero", cómica; "Cosas de Cebollino", cómica; "La gata y los gatitos", cómica; "Rústica timidez", cómica y el lujoso film "Un marido del gran mundo", por Antonio Moreno y Paulina Starke.

En escena la renombrada orquesta "Chicaguito".

Mañana: "Hombres de acero", por Milton Sills y Dois Kenyon.

Miércoles estreno M. Goldwyn: Don Quijote de Far West", por Gertrudes Olmsted.

Miércoles noche solamente: "El hijo del Sheik", por Rodolfo Valentino.

Miércoles debut Rafael Buonavoglia.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy grandioso estreno "La barca de la muerte", un film emocionante que muestra a Rusia en los albores de la revolución. Una obra que arrancará lagrimas y hará amar a esos hombres trágicos, a esas mujeres torturadas, a esos niños pálidos que tanto sufrieron y tanta sed de amor tenían.

Familiar a las 18. Pesos 1. "Celos que matan", cómica. "La barca de la muerte", 7 actos. Primicia de esta sala.

Noche a las 21. Pesos 1. "Satanás vestido de seda", "La barca de la muerte", "Sainete de amor".

Mañana a precios populares la monumental producción Paramount "Los diez mandamientos", obra maestra del famoso director Cecil B. de Mille.

Jueves 29: "El pirata galante", estreno Paramount por Ricardo Cortez.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1233. Teléfono número 5268.

Hoy por la noche sorteo de la rifa gratis de pesos 300.

Familiar a las 5.45. Entrada $ 0.80: "Ojo con las viudas", graciosa comedia de fino argumento por la simpática actriz Laura La Plante. Estreno Jewell en seis actos. En escena grandioso suceso Troupe Imperial Rusa. Imponente espectáculo.

Noche a las 21. Entrada pesos 1, "Júbilo y Jubilito", cómica Splendid en tres actos por la troupe Our Gang. "La apuesta del millón" soberbio drama en 9 actos, por Dolore sCostello. Estreno Ajuria "Ojo con las viudas". Estreno Jewell en seis actos, por Laura La Plante. Sorteo de la rifa gratis de 300 pesos. En escena grandioso suceso. Troupe Imperial Rusa. Imponente espectáculo.

Mañana "Genoveva de Brabante" extraordinaria producción.

En breve "La serpiente", por la genial Pola Negri. Primicia de esta sala.

Cine Rivadavia

Teléfono 9435.

Familiar y noche "La novia enmascarada" con Mae Murray. Noche, sorteo de la rifa gratis.

Cine San Martín

Familiar y noche, "Amantes de media noche", 7 actos, Metro Goldwyn Mayer. Estreno. Interesante comedia dramática magistralmente interpretada por el conocido actor Lewis Stone y Anna Q. Nilson. En escena Les Harhurs, lujosa presentación. Cambio completo de repertorio.

A las 18. Platea 0.80: "Amantes de medio noche", siete actos, estreno Metro Goldwyn Mayer. Interesante comedia dramática magistralmente interpretada por el conocido acor Lewis Stone y Ana Q. Nilson. En escena gran éxito de Les Harthurs. Cambio completo de repertorio.

A las 21. Platea pesos 1. "Rapid Film", actualidad en un acto, estreno. "El clavel de España", 7 actos. Finísima comedia interpretada por la bella actriz Mae Murray. "Amantes de media noche", 7 actos, estreno M. G. M., interesante comedia dramática magistralmente inerpretada por el conocido actor Lewis Stone y Ana Q. Nilson. En escena Les Harthurs lujosa presentación. Cambio completo de repertorio.

Mañana "La barca de la muerte" extraordinario estreno. La última película del soviet.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CLEMENTINO QUINONES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiembre 10 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 466 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y mplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PASCUALA BERSANO DE BASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, Septiembre 9 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 464 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO TORTA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo apercibimientos de ley. — Rosario, Agosto 25 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 445 ag. 29-29 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JOVITA MERCADO DE MEDINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí oi por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de Septiembre de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 462 9 sep.-9 oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Pedro Sánchez Zelada, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA LESCANO DE MOYA,, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 7 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 463 sep. 10-oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la segunda Sección Dr. J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores TOMAS CADMUS Y COMPANIA contra el Dr. CARLOS A. PINERO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al dmandado Dr. D. Carlos A. Piñeiro, por medio del presente edictó, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a ettar a derecho ante este Juzgado y en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que reconozca las firmas de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por auténticas sino compareciere. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Septiembre 19 de 1927. Testado: segunda. — No vale entre líneas: las diez horas. — Enrique Paz, secretario.

No. 479 Sep. 20-20 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento D. VITO VITARELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparnzca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Agosto 20 de 1927. — Juan A. Gallo, secretario.

No. 439 Ag. 23-23 Sep.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN BAUTISTA HERRERA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Agosto 26 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 447 ag. 29-sep. 29

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que po. cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA TOLEDO DE CARNERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.— Rosario, Agosto 26 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 446 ag. 29-sep. 29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS A. CASAMAYOU contra LAURA MASSONE, divorcio, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 22 de Agosto de 1927. — J. Dughera, secretario.

No. 441 ag. 24-24 sep.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a os bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO LARESE o LARESE CELLA o LARAZZI CELLA o LARESE DE SUAL y AUGUSTA VECELLIO GALENO o VECELLIO o VECELLIO DE LARESE CELLA o VICEGLIO DE LARESECELLA o AUGUSTA DE LORES o BICHELLI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 3 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 455-Set 5-Oct. 5.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña AGRIPINA MERCEDES MALDONADO DE MALDONADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de tos de ley. — Rosario, Junio 28 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 448 ag. 30-sep. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PAGOT, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los jutificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 5 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

456-Sbre. 5-5Oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS MINORA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Sbre. 3 de 1927. — J. Dughera, secretario.

No. 453-Sbre. 5-Oct. 5.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Pedro Sánchez Zelada, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BORGARELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 6 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 458 sep. 7-7 oct.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de LUIS DEMARCHI o DEMARQUI o DEMARCI, ya sean cómo herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 7 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 460 sep. 7-7 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus accionese en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 473 sep. 16-16 oct.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BENITA o LUISA CHAMOUX, PETRONA CHAMOUX o CHAMUS o CHAMOUSE,—JOSEFINA ROULET o RULET o RULE y JOSE ROULET o RULET o RULE ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo qu hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Elías Alvarado (h.)

No. 471 sep. 15-15 oct.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se conideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IRENE PERRUCCI, PERUCCI PERUCHI o PELLUCCI DE RACCIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comeparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibientos de Ley. — Rosario, 13 de Septiembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

No. 470 sep. 151-15 oct..

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bines dejados por fallecimiento de Don FELIX DRUETTA ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 19 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 480 sep. 20-20 oct.

Por disposición del Señor Juez de Crimen de la Primera Nominación, Doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don JUAN proceda a la venta en subasta pública de nueFUENTES BARRERA contra otro, embargo, se ha dispuesto que, el martillero Aureliano González, proceda a la venta en subasta pública de nueve animales vacunos.—Sin base y al contado.—La subasta tendrá lugar el miércoles veintiocho de Septiembre a las ocho horas en el Pueblo Rufino del Departamento General López.—La comisión del nueve por ciento es a cargo de los compradores. —Roario, Septiembre 15 de 1927.—Ciro F. Bianchi, secretario.

No. 474 sep. 16-28

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO DENTONE y DOMINGA MEDINA, e hijo de estos JUAN BLAS DENTONE, ya sea a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1927.— Elías Alvarado, secretario.

No. 476 sep. 19-oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO BRUERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiempre 17 de 1927.— J. A. Gallo, secretario. No. 477 sep. 19-oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUSTO R. ALMADA o JUSTO RAMON ALMADA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

No. 482 Sep.22-Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hac saber: Que en los autos caratulados "ODDONE JUAN v|. ANTONIO MARUCCI, ejecución de prenda agraria", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, en mérito de las precedentes consideraciones y no habiendo el demandado opuesto excepción de pago alguno, en definitiva resuelvo: 1o. Declarar rebelde al demandado don Antonio Marucci, y 2o. ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor don Juan Oddone se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses, costas y costos.—Regulo los honorarios del apoderado doctor Sgrosso en la suma de cien pesos nacionales.—Hágase saber el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA; insértese y repóngase.—J. Martínez Cilveti.—Ante mí: Rodolfo Marc. —"Lo que se hace saber a sus efectos.— Secretaría, Septiembre 22 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario.

No. 486 Sep. 22-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GARCIA ARIAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 21 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 483 Sep. 22-22 Oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LORENZO GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los aperciimientos de la ley.—Rosario, Septiembre 22 de 1927.—Elías Alvarado, secretaria.

No. 485 Sep. 22-Oct. 22

Remates

POR

R. BARRACO MARMOL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ENRIQUE MONTECHIARI c|. FRANCISCO DOZZI, cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero Público Don Ricardo Barraco Mármol proceda a vender en pública subasta el día sábado 24 de Septiembre a las quince horas y en su salón de ventas San Martín 585, lo siguiente: 1o. La tercera parte indivisa de dos fracciones de terreno, situados en Bombal, Departamento Constitución de esta Provincia, señalados con las letras "L"O" de la manzana No. uno, compuesto de 30 metros de frente al Nor-Este por 55 metros de fondo. Servirá de base para la venta la cantidad de ciento sesenta y seis pesos con 66 centavos.—2do. La tercera parte indivisa de un juego de máquinas Trilladoras compuesto de motor, Trilladora, casilla, carro aguatero y todos los demás accesorios que se encuentran en los terrenos deslindados anteriormente, debiendo rematarse Sin Base.—De conformidad a lo dispuesto en el Art. 888 C. de P. se previene a todos los compradores que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna que por falta o insuficiencia de títulos. Todo comprador entregará seña y a cuenta del precio el veinte por ciento de la compra. Secretaría, Septiembre 12 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 468 sep. 13-24

— POR —

FRANCISCO MIRANDA PACHECO

DE LA FIRMA MIRANDA PACHECO Y DEL CASTILLO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados MARIA ANTONIA TOSI DE TOSI, se ha dispuesto que el Martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar en la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia el día dos de Octubre a las catorce y media horas y sobre los mismos inmuebles, los siguientes: Primero: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en dicha Ciudad y que forma parte de la manzana No. 44, sección B del plano respectivo, cuya ubicación empieza a los veinticinco metros de la calle Santa Fe hacia el Nor-Oeste y se compone de 12, 1|2 metros de frente al Nor-Este por 50,— metros de fondo al Sud-Oeste y linda: Por su frente con la calla Moreno al Sud con Carlos Casadó; al Sud-Este con José Gulielmetti, José Laguna y M. Lagos; al Nor-Oeste con Santiago Grisendi.—Con la base de $ 5.700 c|l.—Segundo: Otro lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la misma Ciudad de Casilda que forma parte de la manzana número veintinueve, sección B del plano respectivo, cuya ubicación empieza a los 20,— metros de la calle San Martín hacia el Nor-Este y se compone de 20 metros de frente al Sud-Este por 50 metros de fondo o sea un total de mil metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Al Sud-Este calle Buenos Aires; por su fondo con Javier Sabalza; al Sud-Oeste, con Guatelli Prada y Lubini y al Nor-Este, con Agustín y Alfredo Rocca.— Con la base de $ 32.500,— que es el valúo para la Contribución Directa.—Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos y Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación por deficiencia o falta en ellos.—Del informe del Regstro General de Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconocen gravamen ni inhibición, ni embargo.—Los compradores harán entrega en el acto del 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión, por estar así ordenado en autos.— Todo lo cual se hace saber a los efectos qu por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Septiembre 21 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 484 sep. 21-oct. 1o.

AVISOS VARIOS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima "Tierras y Hotel Mina Clavero", se convoca a los señores Accionistas de dicha Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local calle Córdoba No. 800, que tendrá lugar el día 10 de Octubre del corriente año a las 17 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Elección de dos Vocales y dos Suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

2o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3o.—Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico.

4o.—Financiación de la obra del Hotel.

Rosario, Setiembre 17 de 1927.

EUSEBIO ZABALUA.

No. 494 sep. 19-10 oct.

AVISO

Se previene a los deudos de Elena Morales y H. N. N. depositados en el nicho de 3a. clase No. 175 serie 4 B. del cementerio del Salvador, que si en el término de 30 días a contar desde la presente publicación, no procede a su traslado, serán arrojados al osario común.

Rosario, Septiembre 6 de 1927.

455 Sept. 6-6 Oct.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúe composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oido y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1356 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6241

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4888

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44044

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3881

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6871

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24321

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4290

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Como se preveía, la reunión de ayer perdió gran parte de su interés debido al mal estado de la pista

DON RAUL VENCIO EN EL CLASICO "OLD MAN" MARCANDO 2' 18" 2|5

M. M. PAIS. — Hacía rato que País no iba a retirar un ganador del pesaje. Ayer le dió esa satisfacción, la potranca Sufrida

Bramido ganó la primera carrera

Bizarro, Don Doroteo, Relincho, Diablito y Mulato, decertaron de la primera carera, quedando reducido a once, el número de sus competidores.

Bramido, el tordillo de Serra que desde hace tiempo bregaba por la conquista de su primer triunfo, se adjudicó el premio "Lafinur" ganando con relativa facilidad y abonando un sport reconfortante, pues fué cotizado en cuarto término.

La yegua Iota entró a un cuerpo del ganador; performance esta muy superior a sus anteriores y que hace esperar sea en el futuro, más sobresaliente su comportamiento.

Mi Orbit ha respondido a su anterior performance, demostrando con ello haber hecho algunos adelantos, los que pueden pronto valerle su segunda victoria.

Cacique, Camalote e Idalia no se actuación, al estado anormal de la vieron, pero debe culparse su mala actuación al estado anormal de la cancha, por lo que es de esperar que en su próxima presentación se rehabiliten de la mala carrera que hicieran ayer.

Rosal triunfó en el premio "Tangarupá"

Por su reciente carrera, el potrillo Caporal mereció los honores del favoritismo, habiendo respondido en parte a la confianza que en el depositaran, pues solo logró el segundo puesto.

La victoria del pupilo de Alexy, no sorprendió mayormente a pesar de que el público no lo tuviera muy en cuenta pues este potrillo tenía hechas muy buenas carreras y a no mediar el hecho de que es muy irregular, hace rato hubiera abandonado la categoría mínima.

Chapiro que hacía sus primeras ramas fué cotizado en segundo lugar poca diferencia del favorito. La carrera hecha por este potrillo, no fué muy meritoria, pero teniéndose en cuenta que hacía su debut y que el estado de la cancha era normal, debe esperarse de él, mejor comportamiento en su próxima presentación.

Cuarto entró Dañino, muy cerca de Chapiro.

En la tercera carrera le correspondió el triunfo a Sufrida

En la tercera carrera fueron retiradas cuatro de sus inscriptas, estando entre estas, Aristarca y Ricordanza, dos de las potrancas con más chance, quedando por ello simplificada la prueba.

Sufrida, una hija de Larrea en Sufragista, mereció mayor confianza a los aficionados, en virtud a sus óptimos antecedentes y a sus muy discretos ejercicios. La pupila de País respondió ampliamente a la confianza que inspirara, adjudicándose la victoria de punta a punta.

Segunda, a un cuerpo, entró Adelita, correspondiéndole el tercer puesto de Maritornes y el cuarto a Tosquedad.

Por media cabeza se impuso Andrajo a Lázaro en la cuarta

Prócer y Lázaro, fueron cotizados favoritos con poca diferencia de boletos entre sí. Procer fracasó totalmente, debiéndose ello culpar al estado de la pista, pues su piloto se presentó al Comisariato y dijo que el hijo de Gaulois no se había agarrado durante todo el tiro.

La victoria de Andrajo sorprendió a los aficionados, pues este caballo venía de fracasar en forma pésima y en sus anteriores presentaciones, también su comportamiento fué mediocre, no obstante, hay el atenuante de que el estado de la pista, hizo que los más indicados no hicieran la carrera que de ellos se esperaba.

Lázaro hizo una carrera muy buena, pues fué precedido apenas por una cabeza. Si en su próximo compromiso repite la performance que ser muy lucido.
ayer hizo, su comportamiento debe

Tercero entró Chard, el que corrió en forma discreta, y cuarto Golden Pip.



P. L. GRIGERA. — Piloto de Don Raúl, ganador del clásico Old Man

Barrote parece haber iniciado una seguidilla

Por haberse retirado casi la mitad de sus competidores, la carrera de cuarta hora, perdió gran parte de su interés.

Redoblona que venía de ganar en Palermo, fué ungida favorita. pero no respondió en absoluto, pues ocupó el penúitimo puesto.

Barrote parece haber adelantado mucho durante el descanso a que fuera sometido, pues ayer ganó en gran forma marcando un tiempo óptimo.

La carrera hecha por Hila, la rehabilita de su reciente fracaso, pues si bien es cierto que el defensor del "Haras Trujuí ganó con facilidad, debe tenerse en cuenta que marcó 1.19" 2|5, tiempo muy si se tiene en cuenta el estado de la cancha.

Locatario hizo muy buena carrera y de no haberse abierto tanto al entrar a la recta, quizá hubiera tenido apurado al ganador. En cuanto el pupilo de Navarro vuelva a ser de la partida, salvados ya los inconvenientes de la reprise, debe superar en mucho su carrera de ayer, pues luce en la actualidad, sobresaliente estado.

¡A VER SI SE ATREVEN!

El stud Asteroide, se tragó ayer al público, a dos mandíbulas: es decir, en un doblete que dejó escuálida a la cátedra. Que Dios le conserve los molares, el gañote y sobre todo, el aparato digestivo. Dos caballos con los que venía maniobrando escandalosamente, se impusieron con la mayor facilidad ayer, cuando nadie lo esperaba, y lo que es más importante, cuando nadie los jugaba.

Uno de estos caballos, Andrajo, que en su última presentación hizo una carrera desastrosa, dejando en la vía pública a los cándidos que aún hacen cálculos de probabilidades para jugar su dinero, se presentó ayer con herraduras no reglamentarias a juicio del comisariato, que las hizo cambiar, lo que originó un incidente con el cuidador el cual se expresó en términos despectivos e irrespetuosos para los miembros de aquel alto y honorable cuerpo.

Los antecedentes del suceso han pasado a la comisión de Carreras, la que probablemente, no se animará a tomar resoluciones heróicas, ya que su condición de extranjero, le "permite" al mencionado entraiñeur desconocer el valor y la intención de ciertos vocablos más o menos expresivos del lenguaje popular. Además pudiera creerse, si se procede severamente contra el cuidador, que este no estuvo fuera de la lógica cuando, en el paddock, decía para que lo oyeran, que la hostilidad de que se le hacía víctima se explicaba por los celos que despiertan en alguien los triunfos repetidos de los hijos de Preámbulo. Es decir, que si esto resultara cierto, jugaría en la entraña de este asunto una rivalidad de intereses ajenos por completo a los del turf honestamente considerado y también a los que consultan los prestigios de la institución. hípica rosarina.

Ni más ni menos que lo que venimos sosteniendo en estas columnas, con un tesón digno de mejores resultados. Los maniobras dolosas que frecuentemente se registran en el circo del Parque, son el producto de una serie de intereses creados que la Comisión de Carreras, por no ser extraña a ellos, sino más bien copartícipe está inhabilitada para suprimir. Las armas de dos filos son de difícil manejo.

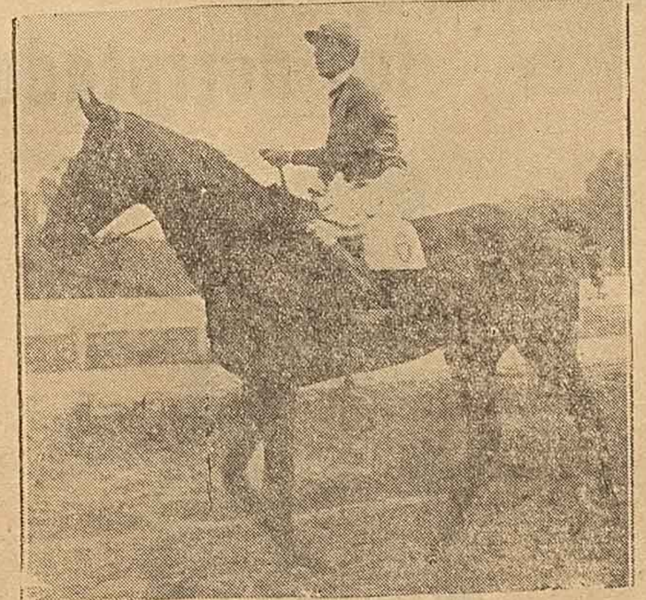
¿Cómo se explicaría si no, la actitud insolente de un entraineur ante el comisariato? Si este tuviera verdadera fuerza moral, ¿sería posible, que un cuidador cualquiera que así procediere, conservara un día más su patente?

Pero, no se animarán...

El Clásico

Aún cuando decertara Ferol, no por ello perdió mucho de su interés la prueba clásico, pues el estado anormal de la pista hacía esperar una sorpresa.

La opinión de la mayoría se inclinó hacia Herpil, en virtud a que su última carrera se tenía por normal. El pupilo de Navarro hizo esta vez mejor carrera q' en su anterior presentación y a no mediar la anormalidad de la pista, seguramente su desempeño hubiera sido superior, lo que habría puesto más de manifiesto, la



DON RAUL. — El hijo de Pipiolo y Epater, que se adjudicó la victoria, en el clásico "Old Man"

mala fe con que fuera corrido anteriormente.

La victoria obtenida por Don Raúl, es sumamente meritoria, sobre todo por el tiempo, y hace que el hijo de Pipiolo se incorpore definitivamente a la categoría de los mejores potrillos.

El fracaso de Chicory es relativo, pues gran parte de él se debe a que durante casi todo el tiro patinó. En cuanto vuelva ha ser de la partida, siempre que el estado de la cancha sea normal, nos parece que debe borrar la mala impresión que produjera ayer.

Gales hizo la carrera que era dado esperar de él, pues en cancha barrosa y sobre todo en la distancia, ya ha dado en la distancia, ya ha dado ler gran cosa.

El que pudo haber hecho muy buena carrera, fué Ayerón, pero como este es tan duro de boca, su pupilo no logró que corriera en la retaguardia, que es lo que más le conviene y por ello se malograron sus fuerzas corriendo en la delantera.

Buen Sabor, es un potrillo discreto, pero contra animales de tanta clase como los que ayer le enfrentaron, su desempeño tenía forzosamente que ser nulo.

El handicap de los potrillos fué ganado por Cocoly

La opinión de la cátedra estuvo muy dividida en la séptima carrera, debido a que las fuerzas de los potrillos que en ella tomaban parte, era muy pareja.

Cocoly que corría por primera vez contra potrillos ganadores, contó con la mayoría de la opinión siguiéndole Macoco en orden de preferencia, con pocos boletos menos. El defensor del "San Juan" se adjudicó la victoria en buen estilo, respondiendo a su reciente triunfo.

Agil fué de los restantes, el que hizo mejor carrera, pues debe tenerse en cuenta que le tocó cargar el mayor peso, lo que hace sumamente meritoria su performance en pos de Cocoly.

El tordillo Macoco entró tercero y Fortacho, cuarto.

RESOLUCIONES DEL COMISARIATO

En la 1a. carrera a pedido del Starter por desobedecerle se multó en $ 50. — a M. Góngora.

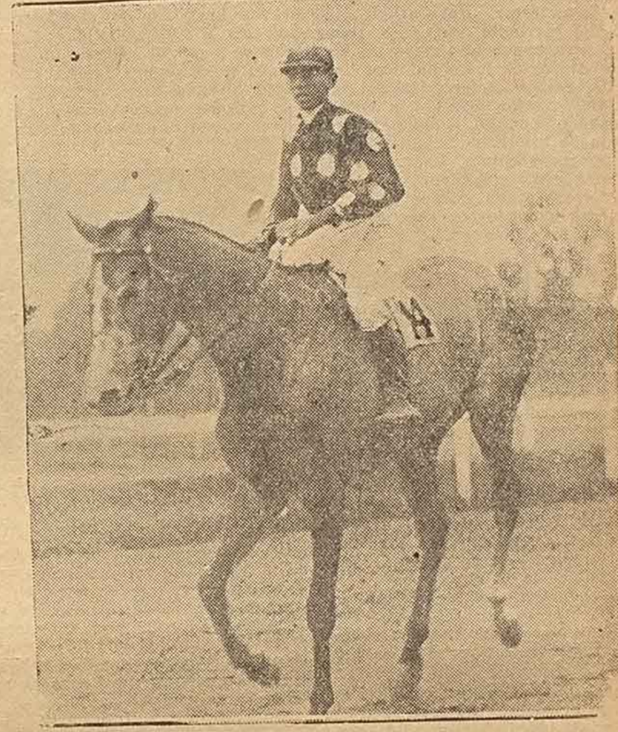
—En la 2a. carrea por estorbar, pechando a Rosal en los tramos finales se supendió hasta el 29 de Octubre al jockey S. U. Morales.

—En el 4a. carrera se presentó G De Palma manifestando que su piloteado Prócer no se afirmaba en la pista anormal.

—En esta misma carrera se llevaron los antecedentes a la C. de C. con respecto a J. Alexy por expresarse en términos incorrectos, a raiz de ordenársele que cambiara las herraduras a sus pupilos Andrajo.

—En la 6a. carrera se multó en $ 100 a A. F. Carugatti, a pedido del Starter y $ 25 a G. De Palma por no reclamar siendo estorbado.

—Por las mañas en el transcurso del a prueba que[illegible] suspendido Locatario hasta tanto se comprueba que han desaparecido.



ANDRAJO. — Ganador de la cuarta, cuyo triunfo sorprendió a la cátedra

Agramont ganó la carrera del desquite

Tarn que hacía sus primeras armas en nuestro hipódromo, fué ungido gran favorito, en virtud a sus óptimos antecedentes y a que en sus ejercicios en privado se comportaba en forma tal que hacía esperar respondería a la óptima campaña realizada en Palermo, pero fracasó completamente.

Agramont hizo una carrera muy meritoria, pues no solo le tocó cargar gran peso, si no que los enemigos que le tocaron en suerte eran harto peligrosos, por lo cual su victoria lo rehabilita ampliamente de su anterior derrota.

Cavour ha vuelto a demostrar su especialidad en las pruebas de aliento. La buena carrera realizada ayer, pone de manifiesto que su anterior fracaso se debió más que a nada, a que la distancia le era poco favorable.

Halcón se clasificó tercero y cuarto Isógono.

Tanto los aficionados como los compositores locales, tuvieron ayer un mal día

Como de costumbre, los carreristas abandonaron ayer el hipódromo completamente "secos" debido, en gran parte, a la mala suerte. No hubo más que dos asaltos (los del "Asteroide") y esto no es gran cosa para nuestro público el que ya ha dado sobradas pruebas de estar acostumbrado a que lo saquéen. Los favoritos del público, fracasaron, todos, pues tanto Sufrida como Cocoly, fueron jugados muy fuertes por los de la casa y a ello se debió que contaran con la mayoría de los sufragios.

No solo para los paganos fué malo el día, sino que también para los competidores locales pintó feo, ya que apenas dos de los de aquí fueron a buscar sus pupilos vencedores al pesaje. Habiendo sido los triunfos que obstuviera uno de ellos, poco honrosos.

Un colega, optimista dice que esto es cuestión de poco tiempo, que pronto se normalizarán las cosas; pero nos palpita que no va ha ser así, pues si los que vienen de afuera dejan tambaleante a la cátedra, los vivillos de aquí le están dando el tiro de gracia.

Llegada de la quinta carrera



1o. Don Raúl, 2o. Herpil y 3a. Chicory

NO HUBO ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Debido al estado de los campos de juego las actividades deportivas fijadas para ayer fueron totalmente suspendidas.

El match de selección para el Campeonato Argentino que debió realizarse en el field de Newell's Old Boys no pudo tampoco llevarse a cabo y el conjunto representativo probablemente sea constituido en la sesión especial que mañana realizará el Consejo Superior.

Se realizó una demostración en honor del doctor Varela Silveyra

En la secretaría del Club Rosario Central realizóse ayer la anunciada demostración en honor del doctor Varela Silveyra, acto en el cual se le hizo entrega de una medalla de oro.

Ofreció la demostración el señor Alfredo Rossi contestando el obsequiado.

Quedó prorrogado el torneo de Provincial

El C. A. Provincial debía realizar ayer el tercer torneo atlético interno del corriente año, pero una vez más se opuso el tiempo a los buenos deseos de los simpáticos "rojos" del parque Independencia.

La lluvia caída durante la noche del sábado, inundó completamente la pista de atletismo impidiendo de una manera absoluta desarrollar el programa confeccionado.

El tercer torneo interno de Provincial ha quedado en suspenso hasta el próximo domingo.

La Federación Paranaerense designó su representación para el Campeonato Argentino

La Federación Paranaense, primer rival de los rosarinos en el Campeonato Argentino ha designado ya su delegación.

Se trata de un conjunto formado por jugadores más o menos noveles en esa clase de luchas pero pletóricos de entusiasmo y a los cuales sin duda ha de corresponder un papel lucido en el certamen.

La resolución pertinente es la que sigue:

Designase la siguiente representación para el Campeonato Argentino de Football.

Jugadores titulares: Florean; Frías y Saucedo; Ramírez, Bufret y Sosa; Calderón, Dapit, Alegre, Sauthier y Cagnani.

Suplentes: Lazcano, Gaggión, Zapata y Guaita.

Delegado: el presidente de la Federación, señor Pescaglini.

Delegado al congreso: Se designa al señor F. Calderón.

Referee: De acuerdo a la nota recibida se nombró referee al señor Shiavone.

JULIO MIR NO INTEGRARA EL EQUIPO DE LA LIGA SANTAFECINA

Las cosas en la Federación Santafecina parecen andar con paso cambiado de un tiempo a esta parte.

Días pasados se produjeron incidencias de proporciones por una malversación de fondos, y ahora parecen esos mismos dirigentes haber lanzado una acusación gratuita contra Julio Mir, el excelente puntero de Unión.

Con tal motivo, Mir se niega a integrar el equipo que disputará el Campeonato Argentino.

Al respecto dice un colega de la capital de la Provincia:

"Anoche nos visitó Julio Mir, el excelente puntero izquierdo unionista para aclarar una noticia que diéramos en nuestra edición de ayer, según la cual habría pretendido percibir cincuenta pesos diarios de viático para integrar el team que irá **a Buenos Aires a disputar el Campeonato Argentino.**

Diremos en primer lugar que la procedencia de la noticia nos merecía fe y por ello tratamos el asunto.

Expresa Mir que es inexacto que haya impuesto esa condición para tomar parte del cuadro, puesto que a las repetidas visitas de los dirigentes de la Federación respondió con una negativa terminante. No desea abandonar su trabajo.

Lo que hay de cierto en todo esto es que un hermano suyo, que fuera entrevistado por los dirigentes de la Federación expresó que para trasladarse a Buenos Aires tendría que perder una suma de dinero aproximada a la que se menciona o bien poner reemplazantes por ese importe.

En suma, las personas que recibieron esa respuesta la interpretaron torcidamente y de ahí el error del caso.

Agregó Mir que debido a las dificultades que le ofrece su trabajo para la práctica del football se verá en la necesidad de abandonar el deporte definitivamente. Solo jugará los partidos que faltan por el campeonato en esta ciudad y luego no prestará más su concurso.

Terminó expresándonos que jamás ha percibido viáticos cuando ha integrado equipos de la Federación local ni ha pretendido hacerlo.

Damos pues por aclarado lo ocurrido."

Universitario de Bs. Aires y Gimnasia y Esgrima realizaron ayer un interesante partido de rugby

A pesar de la intensa lluvia caída durante la noche del sábado, se realizó ayer por la mañana el partido de rugby anunciando entre un cuadro de segunda categoría del Club Universitario de Buenos Aires y el de primera de Gimnasia y Esgrima de Rosario.

La cancha estaba completamente



Una incidencia del juego. Nótese que los jugadores se encuentran en el agua

pesada y en partes inundada como puede ver el lector en el grabado que adjuntamos, pero a pesar de esta circunstancia el match se caracterizó por la movilidad de las acciones y por el entusiasmo de los jugadores de ambos bandos que supieron desenvolverse durante los dos períodos reglamentarioo en forma completamente caballeresca.



Jugadores que intervinieron ayer en el partido amistoso de Rugby. Parados se encuentran los de Gimnasia y Esgrima. Sentados los visitantes

Mucho interés había entre los numerosos deportistas de esta ciudad por el match de referencia, ya sea por la novedad que encierra en sí este juego nuevo entre nosotros, como por apreciar de visu la calidad de la técnica usada por los visitantes después de las enseñanzas que dejaran los distinguidos players británicos.

El partido dió comienzo a las 10.30 horas bajo la dirección del Sr Oliphan y tuvo en los dos períodos las mismas características. Los jugadores porteños que desde el principio de la brega se pusieron a la ofensiva, dieron un intenso trabajo a la defensa local que se desempeñó con relativo acierto.

A los diez minutos de iniciado el juego, Achával convirtió el primer try, señalando Arizabala otro pocos minutos después.

Pudo notarse entonces una pequeña reacción en el equipo de Gimnasia y Esgrima, circunscribiendo el juego en el centro del field.

El primer tiempo terminó sin otras modificaciones en el score, o sea: Universitarios 6, Gimnasia y Esgrima 0.

En el segundo período los visitantes acentuaron su poder siendo casi siempre contrarrestados sus avances por el entusiasmo y buena voluntad locales. A pesar de que este factor influyó poderosamente, evitando la caída frecuente de la calla, no pudieron impedir que Universitario aumentaar su haber.

En efecto, Valenzuela en posesión de la ball y esquivando a sus adversarios convirtió otro try para su bando, aumentando el score poco después Inchauspe.

Uos jugadores de Gimnasia perdieron en este tiempo varias veces la oportunidad de marcar try, pero la falta de armonía en el juego y la falta de decisión en los momentos finales obraron negativamente.

Al anunciar el referee la terminación del match, la situación de los equipos era la siguiente: Universitarios 22; Gimnasia y Esgrima 0.

Los equipos estuvieron constituidos de la siguiente manera:

Club Universitari Buenoo Aires: Aynes; Torreguital, Arizabala, Achával y Valenzuela; Méndez y Méndez; Azpiazu, Salustio, Inchauspe, Plus; Chevalier Boutel, Uranga, Apraiz y Somer.

Gimnasia y Esgrima Rosario: Molinari; Rossi, Caillabet, Rowe, Arichuluaga; Caballero, Tozzini; Ordóñez, Windells, Petry, Parody; Gabutti, Pellegri, Cuello e Irigoyen.

Esta noche quedará definitivamente cerrada la inscripción para el torneo de Tennis de Primavera, de Gimnasia y Esgrima

Conforme a lo que se ha venido anunciando, esta noche a las 20 horas, quedará definitivamente cerrada la inscripción a los Campeonatos Internos de Tennis y Torneo Abierto de Primavera, que ha organizado Gimnasia y Esgrima de Rosario, bajo el patrocinio de la Asociación de Tennis de la provincia de Santa Fe y que empezarán a desarrollarse el domingo venidero, de acuerdo con el horario que se publicará oportunamente.

Todas las categorías de estas importantes pruebas, cuentan ya con un número considerable de elementos inscriptos, circunstancias que por sí solo descuenta el éxito del certamen, indudablemente uno de los más interesantes de cuantos se disputan entre nosotros.

En los campeonatos, participa un número apreciable de aficionados que contribuirá a su éxito y por consecuencia al del Torneo Estímulo, que se disputará entre los perdedores del primer partido de individual de caballeros.

El sorteo de inscriptos, se realizará en acto público el próximo miércoles a las 21.30 horas, en el local Central del Club organizador, calle Laprida No. 947.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades deportivas.

Carrera suspendida

Bajo el patrocinio del Club Ciclista Rosario debía disputarse ayer con el recorrido anunciado, el trofeo challenge "R. de Dominicis", pero tuvo que ser suspendida la prueba a última hora por efecto del mal tiempo reinante.

La Federación Ciclista de la Provincia que debe reunirse esta semana ordinariamente, resolverá—de acuerdo a las fechas que tenga disponibles—el día en que se llevará a cabo la referida carrera.

Probablemente se dispute el próximo domingo.

Herminio Spalla fué derrotado



De acuerdo a lo que anunciamos oportunamente, se realizó ayer en la ciudad de Milán el encuentro de los peso pesados italianos Herminio Spalla y Ricardo Bertazzolo.

La pelea que fué a 15 rounds, se caracterizó en principio por la movilidad de las acciones, decayendo el interés en las últimas vueltas en que los dos profesionales demostraron evidente cansansio.

El combate fué adjudicado por decisión a Bertazzolo, quien se hace acreedor por esta victoria al título de campeón italiano de peso máximo.

Los clubs porteños están cansados de la tiranía de la camarilla dirigente de la A. A. Amateurs

EL CLUB ADROGUÉ RETIRA TODOS SUS CUADROS DEL CAMPEONATO OFICIAL

La tiranía a que Beccar Varela y su camarilla tiene sometidos a los clubs porteños está haciéndose inaguantable. La consecuencia de ella la sienten más profundamente los clubs que por dignidad y verdadero conocimiento de los papeles que deben jugar las instituciones deportivas en esos casos, no se asimilan a esa tiranía y cuidan de sus prestigios en forma harto loable.

Un caso elocuente es el del club Adrogué a quién la A. A. tiene en su casi podríamos llamar lista negra y que a pesar de tener todas las razones necesarias en cualquier asunto suyo que va al Consejo es punto de venganza.

El club atlético Adrogué requirió de las autoridades de la Asociación Amateurs Argentina reconsiderasen el fallo de las mismas en los expedientes "Adrogué v. G. y E. de Lanús" y "Adrogué v. Cía. de T. E. del Sud."

Con ese motivo dirigió al consejo directivo dos notas cuyo texto publicó íntegramente "Ultima Hora", pues ellas se ponían de manifiesto algunos entretelones de las "actividades" del consejo.

Dichas notas fueron devueltas por no haber guardado la forma, según el consejo. Ante dicha actitud la comisión directiva adoptó la siguiente resolución:

"La comisión directiva del Club Atlético Adrogué, en vista de la resolución adoptada por el consejo de la Asociación Amateurs Argentina de Football el 14 de Septiembre corriente que dispone la devolución de nuestras notas Nos. 115 y 116, mediante las cuales este club le requirió reconsiderara el fallo dado en los expedientes "Adrogué v. G. y E. de Lanús" y "Adrogué v. Cía. de T. E. del Sud", y teniendo en cuenta:

Que dicho consejo, para justificar su actitud, alega que esta institución no ha guardado la forma debida en tales notas, aseveración antojadiza e inexacta, pues en ellas solamente hemos puesto de manifiesto la cruda verdad que en aquellos pedidos estaba bien a las claras de nuestra parte, y ya que con cuyas resoluciones equivaldría afirmar que no ha tratado las peticiones que ellas implican:

—Que ello no obstante, el hecho de que el consejo declara, en esa misma resolución, no hacer lugar a las revisiones solicitadas, evidencia, aunque contradictoriamente, q' las ha tratado con pleno conocimiento de sus textos, lo que en caso contrario nos sugeriría una de estas dudas: que ha resuelto a ciegas, por comodidad y a obscuras — aunque en las sombras los ha debido deslumbrar el brillo de nuestras verdades — o bien se cumplió el premeditado propósito de hacer oídos sordos de mercader, rematando con otra arbitraria, resolución, al rechazar nuestras notas, siendo que en ellas se desmiente a sí mismo al negar lo que justamente pedimos:

—Que la opinión de todos los asociados es unánime en solidarizarse con esta comisión directiva por la veracidad que ostentan los cargos acumulados y no destruídos para demostrar la parcialidad de que ha sido víctima este club por parte del consejo, quien no ha vacilado en interpretar a su antojo y en forma que habla muy poco en su favor, los reglamentos que deben merecerle mayor y más sereno respeto, ya que siendo leyes que controlan, sirven para regir todos sus actos y decisiones y no meros pretextos inspiradores de inconsistentes resoluciones ilegales, carentes en absoluto de fuerzas disciplinarias y de autoridad moral;

—Que en tal circunstancia, la situación creada a este club es incómoda, imposibilitándolo para recurrir a otros medios legales más expeditivos por el desprecio más absoluto que nos produce la terminante y decidida animosidad de algunos consejeros y que impide alternar con ellos, lo que equivale a privarnos en lo sucesivo de sostener con elevación de criterio y con caballerosidad manifiesta cualquier alegato;

Por estas consideraciones, se resuelve: 1o. Retirar los teams de football que este club tenía inscriptos en dicha Asociación: 2o. Dar cuenta de la presente a la próxima asamblea ordinaria de socios. — Atilio M. Cucchi, presidente; Juan J. Figueredo, secretario Ho."

Los celebrados jugadores de tennis Borotra, Cochet y Brougnon vendrán probablemente a Rosario

GIMNASIA Y ESGRIMA GESTIONA SU VISITA

Gimnasia y Esgrima, cuya actividad en todas las ramas del deporte la ha rodeado de los merecidos prestigios de que goza, en conocimiento de la visita a nuestro país de los celebrados jugadores franceses de tennis, señores Borotra, Cochet y Brougnon, componentes del equipo que acaba de vencer en el campeonato mundial por la "Copa Davis" ha resuelto hacer gestiones inmediatas ante la Asociación Argentina de Lawn Tennis, organizadora de dicha visita, para conseguir que, durante su corta estada en la Argentina, se trasladen a Rosario y realicen en sus canchas del parque Independencia, algunos encuentros de exhibición.

Es de desear vivamente que esta iniciativa logre éxito, pues su realización constituiría una de las notas deportivas de mayor importancia de cuantas han tenido lugar en Rosario, ya que los jugadores mencionados, constituyen verdaderas celebridades mundiales en el juego a que se dedican.

El 12 de octubre se realizará un match inter-colegial de atletismo

Las gestiones que se venían realizando para organizar un match intercolegial de atletismo entre equipos seleccionados de Buenos Aires y de la provincia de Santa Fe, se hallan ya casi terminadas, pudiendo adelantarse que este certamen, bajo la organización del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, tendrá lugar en su estadio de esta ciudad, el 12 de Octubre próximo.

Se sabe además, que juntamente con los equipos representativos de la Capital Federal y de la provincia de Santa Fe, intervendrá probablemente el de la provincia de Córdoba, contribuyendo sin duda a aumentar el interés de este torneo.

Peleas en perspectivas

Clemente Sánchez-Roberto Defino—

El próximo sábado se presentarán en el estadio de Boca Juniors, para sostener un combate a doce rounds.

Kid Charol-Guillermo Silva. Miguel Ferrara-Juan Moragues—

Estos dos encuentros se realizarán en el mes de Octubre en el parque Romano.

José González-Eduardo Peyrade—

Esta pelea se realizará en fecha que aun no ha sido convenida, no siendo difícil que se lleve a cabo en los últimos días del mes entrante.

Gimnasia y Esgrima de Rosario, acaba de constituir su sección Radiotelefonía

Gimnasia y Esgrima, dentro de sus múltiples actividades, acaba de agregar una sección más, de indudable interés en nuestro ambiente.

Satisfaciendo un anhelo de un numeroso grupo de asociados, entre los que se hallan los aficionados más antiguos de Rosario, acaba de establecer la sección radiotelefonía, que iniciará sus actividades de inmediat, disponiendo para ello de dependencias especiales donde se halla instalado un magnífico receptor y en las que, en el curso de la semana corriente quedará librada al servicio una estación transmisora, con característica propia, para lo cual se ha solicitado ya el correspondiente permiso al ministerio de Marina de la Nación.

Los aficionados dispondrán además de un laboratorio con aparatos de precisión para estudios y experimentaciones y de una biblioteca con textos y revistas de interés en esta clase de asuntos.

Para la atención de esta nueva actividad, se nombrará una subcomisión especial formada por elementos bien conocidos en nuestro ambiente y llenos de entusiasmo, para que la radio consiga en Gimnasia y Esgrima un lugar de importancia indiscutible, llenando a la vez, una necesidad sentida en Rosario, donde no existe una entidad que se preocupe decididamente de esta ciencia.

Se trata pues, de una iniciativa a todas luces plausible, que atraerá numerosas simpatías a la institución que la ha puesto en práctica.

CUPON DE "DEMOCRACIA"

Encuesta: ¿Cuál debe ser a su juicio el equipo rosarino para el campeonato Argentino?

NOMBRE ....

DOMICILIO: ....